

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.909

Fundado por Don José Estrañi

Jueves, 29 de noviembre de 1934

SERVICIOS FERROVIARIOS

EL MADRID-BURGOS Y EL SANTANDER-MEDITERRANEO

Cuando se termine, ¡si al fin se termina!, la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo y de la línea Madrid-Burgos, ambas líneas férreas recogerán el movimiento de mercancías entre el Norte de la península y aun el Norte de Europa, y la capital de España. Por esto nos interesa a los santanderinos que se termine la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, como nos interesa que sea pronto construido el famoso séptimo trozo. ¿Cuándo veremos realizado este deseo? ¿Se habrá terminado ya el estudio del trazado?

En el «Diario de Burgos», el señor don Cándido Piñán dice que es de necesidad evidente que el ferrocarril Madrid-Burgos sea electrificado. Porque, a pesar de los grandes perfeccionamientos introducidos en las locomotoras en lo que va de siglo, entre otros, los de aprovechamiento del vapor recalentado después de haber accionado los cilindros, aun puede decirse que tales máquinas son muy derrochadoras de la energía térmica del carbón, que es el verdadero motor de ellas, por intermedio del fluido acuoso que llamamos vapor.

«Una locomóvil—dice el citado señor—de un rápido que arrastra un convoy, en un trayecto de 350 kilómetros gusta más de cuatro toneladas de carbón, y necesita para ser puesta en marcha que la enclenda cinco horas antes. Podemos decir de ella que es un poco molesta y dispendiosa, no obstante el reconocimiento de sus grandes beneficios, cuando no se dispone de otros medios para reemplazarla. No sucede así con las eléctricas, que aunque la energía que mueva la dinamo sea el carbón en vez de la «chulla blanca», resulta, de todos modos, que como la calidad del que se emplee puede ser inferior, la tracción es más económica. Pero los Saltos del Duero nos dan la energía eléctrica suficiente para cubrir las necesidades de España, en una gran parte de su territorio.»

Si se electrificase el ferrocarril Madrid-Burgos y el trayecto de la línea Santander-Mediterráneo desde nuestra ciudad a Burgos, tendríamos un servicio ferroviario de Santander a Madrid rápido, cómodo, barato, que lograría que sea el nuestro el verdadero puerto de Castilla, incluyendo a Madrid en la parte de nuestro territorio nacional por este servicio favorecido. Así será Santander «el puerto de Burgos», y de otras provincias castellanas, cuando sea construido el séptimo trozo.

De este trozo séptimo, podemos decir lo que dice el ferrocarril Madrid-Burgos el señor don Cándido Piñán, que se expresa en estos términos: «Debemos suponer que el estar suspendidas las obras del Madrid-Burgos obedece a que se ha agotado la cantidad destinada a este fin, fijada para los ferrocarriles de nueva construcción, para gastos de primer establecimiento, en el segundo semestre del año en curso, en 42.075.000 pesetas. Repartida esta cifra, con equidad, entre dos o tres líneas, sería lo suficiente para que la de que se trata, en pocas anualidades pudiera llegar a feliz realización; pero distribuida entre diversas líneas, la cantidad resulta bastante exigua. Ello trae consigo que el Estado haga un mal negocio. Cada año, cada mes que transcurra sin llegar a su término la construcción, es un nuevo capítulo de gastos que hay que añadir a la cantidad presupuesta para el Madrid-Burgos. ¿Qué opinaríamos de un capitalista que emplease cuatro años en la edificación de varias fincas urbanas, pudiendo fácilmente terminarlas en la mitad de tiempo? No

alabáramos, ciertamente, su disposición para los negocios. El resultado sería equivalente a un aumento inútil de capital, traducido en pura pérdida, en la cuantía de los intereses dejados de percibir durante el exceso de tiempo empleado, y, en consecuencia, el aumento del número de años hasta la completa amortización del capital. Y como los intereses producen a su vez intereses, la pérdida aun sería mayor. Tratándose, pues, de un negocio que importa más de un centenar de millones de pesetas, ¿cuál será la pérdida que el retraso en la construcción ocasiona al Estado? Al coste por kilómetro lineal habrá que añadir las cantidades perdidas de un capital inactivo, si las obras se prolongan con exceso.»

Lo mismo sucede con el ferrocarril Santander-Mediterráneo. Todo el tiempo que se tarde en terminar la construcción, significará una constante pérdida de dinero y un aplazamiento del desarrollo del tráfico en «el puerto de Castilla», en este hermoso puerto de Santander, cuyos intereses y cuyo porvenir dependen, en gran parte, de la terminación de las obras de construcción de esos dos ferrocarriles.

El tratado comercial con Holanda.

Una reunión en la Cámara de Comercio.

En la Cámara de Comercio se reunieron ayer representaciones de la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, de la Liga de Contribuyentes, de la Asociación de Ganaderos y de los fabricantes de queso.

El presidente de la Cámara de Comercio dió cuenta de que se había puesto al habla con los diputados de la provincia, los cuales le habían comunicado las noticias que hasta aquella hora tenían referentes a las gestiones efectuadas en la mañana de hoy.

Después de largo debate, y en virtud de las noticias que durante la reunión le habían comunicado telefónicamente los señores Pérez del Molino y Fuentes Pila, en las que participaban que los jefes de grupos habían dejado en libertad a sus diputados para que votasen o se abstuviesen en el «quorum» que para la aprobación del tratado con Holanda tendría lugar mañana, acordaron desistir por ahora del viaje que esta misma noche pensaban hacer para sumarse a las gestiones de los diputados en Madrid.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210

CASA DE SALUD VALDECILLA
INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS
Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro:
Doctor Sánchez-Lucas.—Siembra hematogena de infiltrados redondos.
Doctor E. Pelaz.—El sistema nervioso vegetativo en los epilépticos.

SUSCRIPCION
A DISPOSICION DEL GOBIERNO PARA PREMIO A LA ACTUACION DE LOS INSTITUTOS ARMADOS, EN DEFENSA DE LA PAZ E INTEGRIDAD DE ESPAÑA

Suma anterior, 288.894,58 pesetas.
Vecinos de Revellillas (Valderredible), 20 pesetas; don José Martínez, de Charleville (Francia), 12,50; Sindicato de almacenistas de carbón de Santander y Santoña, 1.000.
Suma y sigue, 289.927,08 pesetas.
La Comisión Oficial.

COMENTARIOS

A propuesta del presidente de la Diputación, señor Teira, la Corporación provincial ha acordado solicitar del Gobierno que se concedan honores de jefe superior de Administración a favor de don Manuel Oría Alonso, que con celo y competencia insuperables desempeño hasta hace poco, que fué jubilado, el cargo de interventor de fondos provinciales.

Esta noticia, que ayer publicaron los periódicos santanderinos en la reseña de la sesión que celebró la Diputación provincial, constituye una obra de justicia y un noble homenaje a un hombre bueno, modesto, culto, entusiasta sincero de la Montaña, a cuyo servicio puso su inteligencia y su actividad, en un trabajo recogido sin alharacas, sin aparecer en ese primer plano espectacular en que se mueven ante el público—para luego no hacer nada positivo—ciertos hombres asetaados en su espíritu por la pesadilla del rublón y de la popularidad.

Don Manuel Oría gustaba—y no decimos gusta porque huyó a tierras de Pas—pasar aquí, en Santander, desapercibido y en cuanto podía marchaba a la Vega, guiado por su gran afición a la ganadería. Ese hombre ha sido en la Montaña uno de los que más ha trabajado por el fomento de la riqueza pecuaria de ganado vacuno y de los que más se han preocupado por las cuestiones relacionadas con el campo. Su finca «La Veguía» en Vega de Pas—ha sido un verdadero campo de experimentación en el sen-

tido mencionado y, además, un símbolo del carácter tenaz de este hombre austero, oriundo de Pas, nacido en tierras de Zamora, y amante, como pocos, de la Montaña. Y ha sido dicha finca, como decíamos, un símbolo de espíritu tenaz por la lucha formidable que ha tenido que sostener don Manuel, para conservarla, con el río Pas, que en las grandes crecidas la inundaba y a veces llegaba a arrasarla de modo desolador. Pero don Manuel no desmayaba. En seguida mandaba construir nuevos muros, otras defensas, y así una vez y otra... Y allí está «La Veguía», con su cabaña típica, aunque modernizada, como un signo de energía y de lucha.

La misma lucha y energía que don Manuel, burócrata, sostenía, parapetado tras los números, frente a fantasmas imposibles, desde su puesto, durante muchos años, en la intervención de fondos de la Diputación provincial, sometida a los embates de los cambios de política, en medio de los cuales flotaba siempre la figura noble, independiente y laboriosa de ese hombre ejemplar, para quien, con acierto, ha pedido la Diputación que se le concedan honores de jefe de Administración.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-38.

DESPUES DE LOS SUCESOS

¿No necesitan ser ya prohijados los huérfanos de Asturias?

La Prensa ovetense elogia el rango de un montañés, don Salvador Castillo, industrial de Barrio Palacio, en el Ayuntamiento de Anevas (Santander), que se ha dirigido a la Asistencia Social de Oviedo expresando su deseo de prohijar una niña asturiana, huérfana, de diez a doce años de edad, y sea de la Guardia civil, del Cuerpo de Asalto, de Seguridad, de Carabineros o de una familia cualquiera de aquella provincia.

Es decir, que este industrial montañés quiere hacer el bien por el bien; practicar la caridad con una huérfana, a la que ofrece el cariño de un hogar honrado.

Este gesto, que merece sinceros elogios, para la Prensa asturiana parece un rasgo aislado; pero nosotros queremos recordar que en Santander hay un centenar de familias, o posiblemente más, que a raíz de los sangrientos sucesos de la región hermana, cuando se hablaba de la triste situación en que quedaban centenares de niños huérfanos, sin amparo, recabaron de las autoridades, como un deber de ciudadanía y de conmiseración ante la desgracia, el poder prohijar otros tantos huérfanos, y que sepamos, hasta la fecha nada se ha contestado a su ofrecimiento.

Y no hay que dudar que aquellos huérfanos, verdaderas víctimas de la tragedia revolucionaria, siempre estarían mucho mejor atendidos y tendrían un porvenir más humano bajo la protección de estas familias que en el asilo donde estén recogidos.

SIGUEN LAS DETENCIONES

Continúan practicándose detenciones de individuos a los que se supone delictivos.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER odontólogo
Paseo del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete.
RAVOS X

rectamente complicados en los pasados sucesos registrados en la provincia.

En el partido judicial de Villacarriedo se ha detenido a algunos, que con otros que ya lo estaban anteriormente, han sido traídos a Santander y conducidos al Alfonso Pérez.

Los interesados ayer fueron doce.

LOS MILITARES HOSPITALIZADOS
Por total curación han sido alta este día en Valdecilla dos militares hospitalizados de Asturias, y hoy saldrá con el mismo motivo un soldado de Zapadores.

Actualmente sólo quedan en la Casa de Salud Valdecilla 37 heridos de los que fueron traídos de Asturias, todos ellos en franca curación, por lo que se espera que en breve serán dados de alta, bastantes.

Desde luego, no es probable que sean trasladados más, creyéndose que todos permanecerán aquí hasta que se encuentren completamente en estado satisfactorio.

LA LIBERTAD A SEIS DETENIDOS

Ayer fueron puestos en libertad seis presos por delitos comunes que se encontraban en la prisión provincial.

DETENCION DE UN SUPUESTO EXTREMISTA

El gobernador civil dió ayer cuenta a los periodistas de haber sido detenido por la Policía Manuel Prieto Ruiz, de treinta años, soltero, tranviario, vecino de Santander y habitante en la calle de Segismundo Moret, 5, segundo, derecha, como supuesto autor de los disparos hechos a la fuerza pública en el mes de octubre próximo pasado, así como de la colocación de una bomba que estalló en la iglesia del Cristo.

Se supone todo esto porque ha sido reconocido por varias personas, a las que aquél se acercó cuando salía humo de la iglesia citada, pidiéndolas que no se acercaran y que huyeran, como así lo hicieron, refugiándose en las tabernas y casas inmediatas, entablándose en aquel momento violento tiroteo entre los guardias y un grupo de individuos que se encontraban en las escalerillas de la Santa Iglesia Catedral.

Destinos del personal de Carabineros.

En la relación de nuevos destinos del personal de Carabineros figuran los siguientes de la Comandancia de Santander:

A situación de disponibles forzosos en la sexta división orgánica pasan los tenientes coroneles, de reciente ascenso, don Tomás Villalante Casero y don Marcelo de Castro Laorden.

Vienen destinados a esta Comandancia los comandantes don José Tristán Palacios, que pertenecía a la de Lérida, y don Millán Fernández Delgado Pérez, de la de Badajoz; el teniente don Angel Martínez Ezquerro, de la de Lugo, y el alférez don Juan Sánchez Hernández, que se encontraba en la de Tarragona.

Dos capitanes de la de Santander, don Manuel Matos Arenal y don Raimundo Ballesteros Rivera, van destinados: el primero, a la Comandancia de Asturias, y el segundo, a la de Zamora.



El «FANTASMA» DE ZARAGOZA. — Vean ustedes a una muchacha en la ya famosa cocina de la calle de Gascón y Godor, de Zaragoza, por donde dicen que habla el duende a los que tienen la pretensión de dar con él. La chica sonríe en presencia del fotógrafo, y está bien segura de que se trata de un verdadero camelo.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CUMPLIMENTADO A SU EXCELENCIA

Madrid.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al ministro de Justicia, don Rafael Aizpín, acompañado del subsecretario del departamento, señor Ceballos; al rector de la Universidad Central y presidente del Comité ejecutivo de la Ciudad Universitaria, doctor León Cardenal, acompañado del secretario de la Junta constructora de dicha Ciudad Universitaria, don José Ferrándiz; al gobernador de Lugo, don Artemio Precioso; al director general de Industria y Comercio, don Sebastián Castro; al delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo, don José Canalejas, y a don Antonio Réspide y don José María Cervantes, comisarios de los ferrocarriles del Norte y M. Z. A., respectivamente.

También recibió, en audiencia militar, al contraalmirante de la Armada don Guillermo Díaz y al coronel de Infantería don José Gistau.

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, que permaneció toda la mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, recibió al ex ministro don Natalio Rivas; al ayudante del presidente de la República, general Rodríguez; a los generales Espinosa de los Monteros y Ferrández Azpín y al auditor de la primera división, señor Miquélez de Mendiluce. También recibió al alcalde de Mieres, a una Comisión de diputados por Baleares y a los gobernadores de Lugo y Coruña.

Poco antes de la una y media de la tarde abandonó el señor Lerroux el Ministerio de la Guerra.

Manifestó a los periodistas que el general Batet le había visitado con objeto de despedirse, y que había recibido a una Comisión de Comunicaciones, presidida por el ministro y los directores de Correos y Telégrafos, que le habían hecho entrega de 150.000 pesetas, que se han recaudado entre el personal de dicho Ministerio de Comunicaciones, incluso los carteros rurales.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Un repórter preguntó al señor Vaquero acerca de la extensa conferencia que mantuvo ayer con el general Batet, y el ministro contestó que había carecido por completo de interés.

—Fue—añadió—una conferencia cordialísima entre dos buenos amigos que tan estrecha relación han tenido con motivo de los pasados sucesos. Lo que ocurre es que habíamos entablado amistad por teléfono y hemos querido confirmarla personalmente.

Otro periodista preguntó al señor Vaquero cuándo regresaría el general Batet a Barcelona, y contestó que lo ignoraba.

El señor Vaquero recibió la visita de una Comisión de propietarios de bares, que le expuso los perjuicios que les irroga la actitud de la Sociedad de Autores, que les cobra derechos sobre las piezas musicales que transmiten las emisoras de radio, cuyos derechos consideran injustos, ya que las emisoras abonan sus correspondientes derechos y ellos, a su vez, pagan las licencias de aparatos de radio.

El ministro les ofreció estudiar el asunto.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas, al recibir a mediación a los periodistas, les anunció que mañana, a las cinco de la tarde, asistirá a inaugurar la Exposición de proyectos del nuevo hipódromo, instalada en los sótanos del Palacio de la Música. Estarán ex-

puestos al público de tres a seis de la tarde únicamente, porque las mañanas las dedicará el Jurado a examinar los proyectos.

Añadió el señor Cid que le había visitado una Comisión numerosísima de Albacete, para hablarle del problema del paro obrero en Hellín y Yeste; el presidente del Supremo, don Diego Medina, con objeto de saludarle, y don Trifón Gómez, para tratar de los obreros ferroviarios despedidos con motivo de la última huelga. Don Sigfrido Blasco le había anunciado una visita de representantes de todos los partidos políticos de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, a los que seguramente podrá recibir en la semana próxima, para tratar de este problema.

EL PLAN DE REPOBLACION FORESTAL

El plan de repoblación forestal que el Gobierno examinó en el Consejo de ministros de ayer mañana, y que habrá de ser ampliado y perfilado en una ponencia que quedó designada, abarca dos fases, y se pretende, a juzgar por los estudios y los informes del personal técnico, que, realizada una prueba, transcurrido un periodo, de los beneficios de esta misma, se pueda hacer frente a los gastos que origine la implantación de la segunda fase. El plan a desarrollar tiene un presupuesto de cien millones de pesetas. Con esta cantidad la repoblación forestal se extiende en la zona de la península a toda la parte costera, y transcurridos quince años, la explotación natural de esa inmensa zona de costa repoblada permitiría acometer, con impulso vigoroso, la repoblación de las zonas dedicadas a este cultivo del interior. En el informe técnico se expone con datos irrefutables que la repoblación en las zonas costeras, primero, es más barata; segundo, el sostenimiento y vigilancia es más fácil, y tercero, el desarrollo forestal es más rápido que en las zonas del interior.

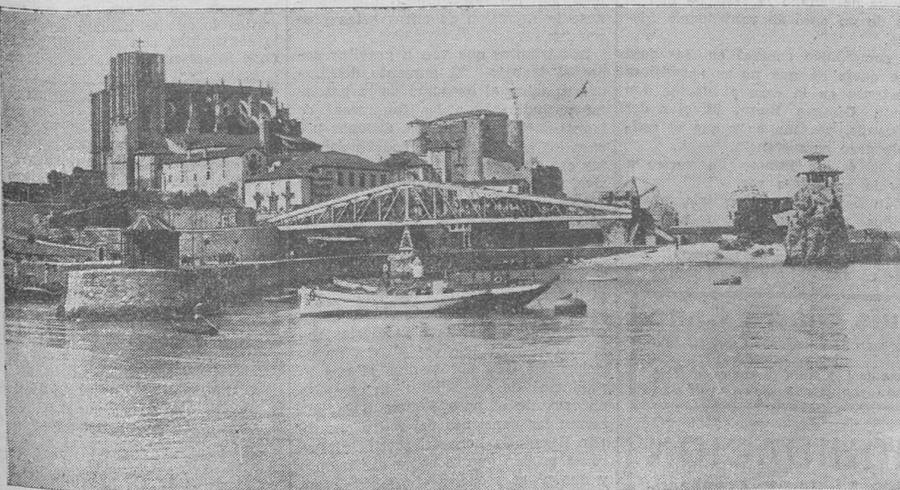
Comprende el plan, asimismo, una ampliación de la guardería forestal, de cuyo Cuerpo se hará una organización fuerte, para que rinda la debida eficacia y pueda en todo momento cumplir con el deber especial que se le encomienda y ser en todo caso un factor de enlace para otros cometidos en los que se puede utilizar.

EN AYUDA DE LOS DAMNIFICADOS POR LOS SUCESOS DE ASTURIAS
El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, recibió a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una Comisión de señoras funcionarias de la última promoción, que organiza un homenaje al personal de la Delegación de Hacienda de Oviedo, consistente en un té, que tendrá lugar el día 6 en un hotel céntrico, y los beneficios que se obtengan se destinarán a paliar en parte los perjuicios que hayan sufrido con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Dijo después que había recibido los siguientes donativos para incrementar la suscripción a beneficio de la fuerza pública:
Precedente del personal del Patrimonio de la República, 3.986 pesetas; de la Dirección General de Aduanas, 11.106, y del Ayuntamiento de Berja (Almería), 1.700.

Por último, dió cuenta de orden circular sobre ingreso en el Cuerpo de Carabineros respecto a las condiciones para solicitar el ingreso en dicho Cuerpo. Las instancias podrán ser dirigidas al subsecretario de este Ministerio.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.



Una de las más bellas ciudades del Norte de España es Castro Urdiales. En su categoría no la van a la mano ni Deva, ni Zarauz, ni Zumaya ni otras muchas puestas de moda por los veraneantes de Madrid que no quieren gastar el dinero que se necesita en San Sebastián o Santander. He aquí una vista del puerto de tan encantadora ciudad cántabra, con la iglesia de Santa María y el faro. (Foto Samot.)

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Sánchez Albornoz y Besteiro han publicado notas en las que contestan a la denuncia hecha por Fernández Castillejo.

La Cámara concedió los suplicatorios para el procesamiento de los señores Azaña y Bello.

El presidente de Bolivia fué detenido al visitar el frente. Le ha sustituido el vicepresidente, general Lozano.

ESTA CONFORME
Madrid.—Gil Robles conferenció con el jefe del Gobierno al llegar éste a la Cámara.

Después de la entrevista los periodistas hablaron con el jefe de la Ceda, quien les dijo que había ido a ver a Lerroux para conocer los acuerdos del Consejo en relación con la propuesta que él había hecho sobre la discusión de los presupuestos.

Añadió que ya conocía los acuerdos por los ministros, y que estaba conforme con ellos.

UNA PROPOSICION RESPECTO A LA CENSURA

Gil Robles y varios diputados monárquicos y tradicionalistas van a presentar una proposición incidental pidiendo al Gobierno que la censura se rija por normas fijas, a fin de que los periódicos no incurran en sanciones como sucede por la forma de aplicarse la censura y los distintos criterios de los censores.

COMPENSACIONES A LOS INTE-RESERES LECHEROS

Los diputados por Santander visitaron al ministro de Industria y al director general de Comercio para hablarle de los perjuicios que causa a aquella provincia el tratado con Holanda.

Se llegó a una conclusión, que tiene que ser provisional, ya que ha de ser comunicada a los restantes diputados, representantes, asimismo, de provincias ganaderas, que se han opuesto a la ratificación del convenio. Se concederán compensaciones a favor de los intereses queseros y lecheros.

LA PREGUNTA DE MARCO MIRANDA

El señor Marco Miranda dijo a última hora a los periodistas que el señor Alba le había ofrecido que por la tarde se le concedería la palabra para que explanara su pregunta sobre la entrada de las tropas de África en Asturias.

A las ocho de la noche, el señor Alba le envió un secretario para decirle que el jefe del Gobierno había tenido que ausentarse por haberle llamado el presidente de la República, y que, por lo tanto, quedaría aplazada hasta mañana.

EXPOSICION DE PROYECTOS

El ministro de Obras públicas ha dicho que mañana, a las cinco de la tarde, se inaugurará en el Palacio de la Música la exposición de proyectos del nuevo hipódromo del Pardo.

LA ACTITUD DE LA C. N. T.

Parece que la C. N. T. quiere cambiar el rumbo en la actuación política que hasta ahora ha llevado.

Un significativo elemento del Comité Central ha hecho unas manifestaciones respecto a esta cuestión.

Dice que en las anteriores elecciones, conforme al ideario del sindicalismo, mantuvieron la abstención absoluta. Se calcula en medio millón los abstendidos, lo cual pudo influir en el resultado de los diversos partidos.

Ahora, el criterio de la C. N. T. está cambiando, y hay muchos que piensan intervenir en las elecciones como electores, apoyando a los candidatos de entre lo menos malo de la política.

El último episodio revolucionario influyó en el afianzamiento de la tendencia favorable a la intervención en las elecciones.

La experiencia ha sido muy dolorosa desde el punto de vista revolucionario, y hay que salvar lo que en muchos años se ha podido conseguir, para lo cual hay que intervenir en la política.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

La Comisión de suplicatorios ha emitido dictamen favorable a la concesión de los solicitados contra los señores Santaló y Ayguadé, de la Esquerda, y Ruiz Leclina, socialista, reclamados por los Juzgados militares de Cataluña.

No tomó acuerdo sobre el caso de Malra, y en cuanto a Bruno Alonso, aunque existía alguna vacilación, porque las pruebas que se aducían eran de carácter gubernativo, acordó escusarse mañana, de nuevo, por haber recibido otro requerimiento del jefe militar de Santander, en el que se hace una acusación más concreta.

Parece que en un registro practicado en el domicilio de una Juventud Socialista se encontró una carta de Bruno Alonso, excitando a la juventud a que no descurdara las prácticas militares para estar preparados para conyugar a la revolución.

La Comisión irá también a la cárcel, mañana, para tomar declaración a Hernández Zancajo.

DECLARACION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación hizo a los periodistas esta madrugada las siguientes manifestaciones:

—He celebrado una conferencia telefónica con el comandante Doval, el cual me manifestó que han sido detenidos Severiano Suárez, de Mayera de Sales, concejal de dicha localidad, y Evelio Fernández Méndez, los cuales están convictos y confesos de haber facilitado la fuga de González Peña.

También me dió cuenta del resumen de la situación del día, que es de 46 detenciones, incautación de 109 armas, numerosas municiones y ocho botellas de líquido inflamable.

También han sido detenidos Fernando González Fernández, coautor de la muerte del ingeniero don Rafael del Riego y de un cabo de guardajurados de Turón; Hermenegildo Díaz, autor

Un operador de cine fué a tomar unas vistas, pero los dueños de la casa le arrojaron una botella que causó desperfectos en el aparato.

A la puerta de la casa hay una pareja de Seguridad y otra en la del piso del «duende», con objeto de impedir rigurosamente el acceso a toda persona ajena al vecindario.

El comisario de Vigilancia ha dicho que en todo el día de hoy se ha oído la voz misteriosa.

Siguen recibiendo telegramas y cartas de Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones. Van dirigidas al «duende» y se le ofrecen cantidades de dinero para que se exhiba en público, haga propagandas, etc.

Todas estas proposiciones de negocios son muy en serio y en algunas se ofrecen cantidades de cierta importancia.

Las bromas son también numerosas y algunas de las misivas resultan muy pintorescas.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4,10 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Comunicaciones.

Se aprueban algunos créditos con destino a clase pasivas y servicios del Ministerio de Comunicaciones. Este último importa millón y medio de pesetas.

LAS INCOMPATIBILIDADES
Se pone a debate el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, sobre incompatibilidades.

GARCIA GUILJARRO defiende un voto particular, oponiéndose a que los directores generales sean también diputados.

ARMASA, en nombre de la Comisión, lo justifica, pues dice que los directores generales pueden ser utilísimos para la labor parlamentaria, pues estando enterados de las cuestiones pueden facilitar la labor del ministro.

El ministro de AGRICULTURA defiende la misma teoría.

GARCIA GUILJARRO retira el voto.

VILLANUEVA defiende una enmienda sobre incompatibilidad del jefe del Gobierno y los ministros con el ejercicio de la abogacía.

Dice que la duración de la incompatibilidad no debe exceder del doble del tiempo que permanezcan en el cargo.

ARMASA acepta la enmienda, aunque dice que realmente eso es una cuestión de delicadeza individual.

Varios oradores intervienen, creyendo que la duración de la incompatibilidad que señala la enmienda es escasa.

VENTOSA, de la Liga, dice que no es posible que un jefe de Gobierno y un ministro de Justicia, que han podido variar la estructura de Justicia, haciéndolo a su gusto, puedan actuar como abogados, si no es después de haber dado tiempo a que varíen las circunstancias y las personas.

Otros anuncian que votarán en contra de la enmienda.

En vista de ello, VILLANUEVA la retira, y queda aprobado el proyecto.

LOS SUPLICATORIOS CONTRA AZAÑA Y BELLO

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Suplicatorios para procesar a don Manuel Azaña, cuya personalidad es relevante en la política española, y cuya actuación ha sido objeto de apasionadísimas y hasta de indignas campañas por parte de la Prensa y por ciertas personas. Nos había hecho adoptar ante este caso una actitud que no impidiera en ningún momento el libre ejercicio de la acción de la Justicia y para que después de esas campañas a que me refiero, en las que aprovechando la reacción de la opinión pública de España frente al movimiento revolucionario se ha pretendido hacerle aparecer como complicado en él, pudiera presentarse ante la opinión pública, demostrando plenamente su inocencia.

Pero ese propósito no ha persistido en nosotros después de leídas las diligencias para el suplicatorio.

Si hubiera en ellas algún cargo, algún indicio de responsabilidad, no habríamos tratado de impedir por ningún medio la concesión del suplicatorio, para que nadie pudiera decir que se quería entorpecer la acción de la Justicia.

Con este propósito hemos entrado a examinar las diligencias; pero en ellas no hemos encontrado no ya una prueba ni un testimonio ni una palabra ni nada que fuera simplemente un indicio leve de responsabilidad.

Sin conocer aún la declaración del señor Azaña, que merecía ser conocida íntegramente por la Cámara, después de unas diligencias realizadas con toda amplitud, y tomándose para ello la autoridad judicial todo el tiempo que ha creído necesario, no aparece ningún indicio estimable de responsabilidad.

Sólo se alega su estancia en Barcelona durante los sucesos y sus relaciones anteriores al movimiento con algunas personalidades que han intervenido en él.

Pero ¿esto es bastante? ¿No se sientan en esta Cámara diputados que estuvieron en Barcelona, que por razones ideológicas de partido se hallaban unidos a los directores del movimiento? ¿Nosotros habíamos pensado que el caso de Azaña era excepcional y por eso habíamos adoptado una actitud expectante; pero precisamente por ser excepcional el caso, después de conocer las actuaciones, pensamos que la Cámara no debe conceder el suplicatorio.

La aureola popular lo mismo la forma el aplauso que esta campaña que se ha hecho contra Azaña, porque, al fin, ésta puede servir de pedestal donde los hombres públicos se exhiben.

Para nosotros es verdaderamente excepcional que después de las diligen-

protesta de la ausencia del ministro de Agricultura.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley concediendo recompensas a las fuerzas que ocuparon Ifni, y otro concediendo el empleo de teniente general a los señores López Ochoa y Batet.

FLORENZA interviene en el debate, y sostiene el criterio de que hay que dar tierras a los labradores; pero a condición de que las obras que se realicen sean justificadas.

Expone sus temores de que el proyecto de ley no rinda beneficio alguno, y dice que se felicita de que esa ley no se aplique en Cataluña.

LAMAMIE DE CLAIRAC cree que debe condicionarse la cuestión de los arrendamientos; pero no entregar las fincas, porque esto no serviría para la finalidad que los yunteros piden.

ALVAREZ LARA juzga el proyecto antijurídico y antiagrario, y pide que se haga una estadística de lo que producen las fincas ocupadas. Con ello se demostrará lo inútil del proyecto.

El ministro de AGRICULTURA contesta a los impugnadores del proyecto.

Ha dicho el señor Alvarez Lara que retiraba el proyecto porque eso era la política.

Yo tengo que exponer mi concepto de la política, porque ésta no es hablar en los pasillos y entre bastidores. Hay que hacer las cosas a plena luz, y decirlo todo con claridad completa.

Dice que es imposible hacer la estadística pedida por Alvarez Lara; pero si los yunteros pierden yo no tendré inconveniente en declararlo.

A mí se me ha pedido una solución y aquí la he traído. Hay que rechazar el proyecto o hay que aceptarlo. Lo que no se puede hacer es andar con términos medios y no resolver nada.

Niega que haya rectificado en discursos posteriores lo que dijo en el primero, pues siempre se ha mantenido en la misma doctrina, que está basada en la justicia social.

Termina insistiendo en pedir que se acepte o se rechace el proyecto, resolviendo el asunto de una vez. Debéis tener la gallardía de una resolución categórica.

ALVAREZ MENDIZABAL, presidente de la Comisión, dice que la conducta del señor Alvarez Lara no ha sido correcta.

Termina la discusión de la totalidad y comienza la del articulado.

LA COMISION dice que Alvarez Mendizabal ha presentado un voto particular sobre el pago de las tierras ocupadas y de las labores agrícolas realizadas en ellas.

AMBROSA y DAZA presentan sendas enmiendas, que la Comisión rechaza.

Como la Cámara está casi desierta, el presidente levanta la sesión a las nueve menos diez.

Dr. Llerandi García
ESTÓMAGO, HÍGADO E INTESTINOS
Radiología. Cirugía de la especialidad
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.
TELÉFONO 1076

MANIFESTACIONES DE ALBA

Después de la sesión el presidente de la Cámara recibió a los periodistas para darles el programa de mañana, que será el siguiente:

—En primer lugar, créditos pendientes; después, suplicatorios, pues hay tres pendientes en el orden del día, y, por último, el proyecto de ley que establece el régimen transitorio de Cataluña.

En este proyecto se discutirá en primer lugar el voto particular de Honorio Maura, que es el que se aparta más del dictamen, y después el de la minoría regionalista.

Acaso haya también alguna votación definitiva que hay pendiente en algunos asuntos y solicitado «quorum» si no hay modo de llegar a un arreglo.

Respecto a la fórmula para la discusión de los presupuestos, no se dará mañana cuenta de ella a la Cámara, ya que hay bastantes asuntos para la sesión de mañana.

Se hará en la sesión de pasado, y así el ministro de Hacienda tendrá más tiempo para ultimar los detalles con los jefes de las minorías.

Ahora—terminó diciendo—voy a darles a ustedes dos notas de los señores Besteiro y Sánchez Albornoz, respectivamente, en relación con el asunto suscrito por el señor Fernández Castillejos.

En esto, como en todo, yo no tengo otro interés que servir a la verdad y ser imparcial, y por eso doy a ustedes estas notas.

Se le preguntó cuándo haría la pregunta anunciada el señor Marco Miranda.

Esta pregunta—contestó el señor Alba—iba a ser hecha esta tarde, aprovechando un intermedio entre dos debates o dos discusiones de distintos asuntos, pero cuando esperaba en el banco azul el jefe del Gobierno la interpeleación, se le avisó de que le llamaba a su domicilio el presidente de la República, y, por lo tanto, la pregunta ha quedado de nuevo aplazada.

LAS NOTAS DE SANCHEZ ALBORNOZ Y BESTEIRO

El señor Sánchez Albornoz ha dirigido una carta al presidente de la Cámara en la que se dice que no es cierto que él haya suplantado un dictamen de la Comisión de Instrucción pública durante las Cortes Constituyentes, suplantación que, además de constituir una tontería, porque la mayoría de la Comisión era gubernamental, hubiera sido preciso para ello contar con la complicidad del oficial de la Secretaría del Congreso y con todos los miembros de la Comisión.

Lo grave del asunto no es esto, sino la desaparición del acta que levantó la Comisión citada el 24 de agosto.

Invoca la seriedad de los que integran la Comisión, aun de las minorías de oposición, como los señores Recasens, Gómez Rojí y Pildain, y de los oficiales de Secretaría, para que digan

la escrupulosidad con que funcionaba la Comisión, por lo que se une a la petición hecha de que se abra una información para aclarar la supuesta suplantación del acta y su desaparición.

Por su parte, el señor Besteiro ha entregado la siguiente nota:

«Comprobados los hechos documentales, resulta: Que el día 23 de agosto de 1932 fué leído el proyecto y pasó a la Comisión. El día 24 la Comisión dió dictamen, del cual se dió lectura. Este dictamen llevaba la firma del presidente y del secretario de la Comisión respectiva. Fué incluido ese dictamen en el orden del día en la siguiente sesión del 25, en que fué sometido a votación por no haber pedido nadie la palabra.

La aprobación definitiva fué también el 26.

Queda comprobado, por consiguiente, en este orden de fechas, que en la tramitación de este proyecto de ley no se ha cometido por parte de la mesa ni de la presidencia la menor incorrección, cosa que no fué reconocida, explícitamente al menos, por el señor Fernández Castillejos, y que creo necesario consignar.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

LOS DEPORTES

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Madrid.—Han sido designados los siguientes árbitros para los partidos del domingo:

Primera división
Barcelona-Arenas, Ostalé.
Madrid-Betis, Jáuregui.
Racing-Donostia, Zabala.
Sevilla-Athletic de Madrid, Sánchez.
Athletic de Bilbao-Oviedo, Villanueva.
Valencia-Español, Canga Argüelles.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

Del extranjero

UNA NOTA DE INGLATERRA

Londres.—Se asegura en los círculos políticos que ayer el ministro de Inglaterra en Berlín comunicó al ministro de Estado, von Neurath, que tenía que llamar la atención al Gobierno alemán sobre el carácter lamentable de su rearmamento. Añadía que no se solicitaba contestación del Gobierno alemán.

LA DENUNCIA DEL CONVENIO NAVAL DE WASHINGTON

Londres.—Se da por seguro que el Gobierno japonés ha designado la fecha del 10 de diciembre para denunciar el tratado naval de Washington.

Parece que en los centros oficiales japoneses no se ha desmentido la noticia, pero se ha dicho que la decisión del Gobierno no será definitiva hasta que lo apruebe el Consejo privado del imperio.

Golpe de Estado en Bolivia.

DETENCION DEL PRESIDENTE SALAMANCA

Nueva York.—Según noticias oficiales de Paraguay, las tropas del Chaco han detenido al presidente de la República de Bolivia, señor Salamanca, durante la visita que éste hizo al frente, y le han obligado a regresar a la capital.

Salamanca había relevado, como consecuencia de la inspección que estaba realizando, al comandante en jefe del Ejército de operaciones y al ministro de la Guerra.

El cable está en poder de la censura y se espera que se proceda a la incautación de las emisoras de radio.

El ministro de Bolivia en Washington ha dicho que hasta ahora no tiene noticia oficial comunicándole el golpe de Estado.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

LOZANO OCUPA LA PRESIDENCIA

La Paz.—El vicepresidente de la República, señor Lozano, ha ocupado la presidencia, haciéndolo en circunstancias misteriosas, mientras Salamanca había salido de la capital para realizar una visita de inspección en el campo de batalla del frente del Chaco.

Los oficiales rehusan facilitar informes sobre el acontecimiento.

Se ejerce una censura extrema. Lozano ha hecho unas declaraciones muy concisas. «Ante nuestro estado—ha dicho—surgen graves dificultades. Yo haré lo que pueda para resolverlas.»

Hechas estas declaraciones, se negó a ampliarlas.

La censura ha intervenido desde los primeros momentos, impidiendo la circulación de toda explicación respecto al cambio de Gobierno.

NOTICIAS OFICIALES

Santiago de Chile.—Noticias oficiales de La Paz anuncian que el general Salamanca permanecerá alejado de las esferas gubernamentales durante un periodo indefinido.

Añaden que el general Lozano ocupará la presidencia, y el general Peñaranda será jefe del Gobierno.

Por último, se asegura que en el país reina tranquilidad.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Los periodistas, por nuestra profesión, estamos obligados a conocer y conocemos a todos los caciques que desfilan por el Gobierno civil, desde los que van exclusivamente a lo suyo y recomiendan al ordenanza que no se les mencione en la lista de visitas, hasta los que lo suplican reiteradamente, para demostrar a sus convecinos que tienen valimiento.

Hace algún tiempo conversábase los reporteros con un gobernador civil. De pronto se abrió la puerta del despacho, y el ordenanza anunció un nombre.

—Buen «pez», señor gobernador—dijo un compañero.

—¿Cómo buen «pez»?—preguntó aquel—; no comprendo...

—En el argot periodístico—agregamos—al cacique de importancia le denominamos «pez».

—Conformes—dijo la autoridad gubernativa—; pero éste ya no es pez. Este se ha hecho de nuestro partido.

Esto—que tiene más actualidad de la que el lector supone—nos recuerda que en cierta ocasión el veterano republicano galleguista, estimadísimo poeta y actual presidente de la Academia Gallega, señor Lugris Freire, una de las veces que actuó como orador de mitin, comenzó así su discurso, aunque en el idioma vernáculo:

—Voy a hacer la apología de nuestra raza. Nuestra raza tiene dos ramas: la celta, que es la nuestra, la de los buenos y generosos, la de los hombres del porvenir. La otra raza es la de los suevos. De ella sale lo podrido, y, por lo tanto, todos los caciques...

Un aldeano interrumpe al orador, preguntándole:

—Diga, don Manuel, cuando un celta se hace cacique, ¿a qué raza pertenece?

Pero, en fin, dejemos a los «caciques» (de los que nos hemos acordado por haber visto ayer subir a uno, significadísimo, las escaleras del Gobierno civil, portando una nueva etiqueta política) y recordemos que hubo sesión municipal.

Lo más interesante fué que se sancionaron algunas faltas cometidas durante el pasado movimiento, y que se designaron tres jueces; dos de éstos para sustituir a dos de los designados, en los que se ha dado la triste circunstancia de caer enfermos a poco de su nombramiento, y de un tercero, para que juzgue a los funcionarios municipales que están detenidos en el barco y en la prisión. Por cierto, que a este propósito se hablaba ayer entre algunos concejales de solicitar de la

dividuos a quienes se ha de devolver la cantidad ingresada para la reducción de su servicio en filas, y entre ellos figura don José María Pardo Martínez, a quien se le devolverán 750 pesetas.

TINTORERIA NEW-YORK
Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

EL PALACIO DE LA DIPUTACION

Ya no sabemos las veces que hemos escrito sobre este tema tan interesante. Hace un año, o puede que más, que se inició un empréstito para varias obras y atenciones de la Diputación provincial, figurando entre las primeras la construcción de un palacio provincial, donde la Corporación mencionada estuviera mejor instalada que al presente.

Ha pasado el tiempo después de haberse elegido un solar apropiado en la calle de Juan de la Cosa, y esta es la hora en que ni siquiera se ha puesto en él la famosa primera piedra que en todas partes se pone cincuenta años antes de construirse lo que se ha de construir.

El asunto se paró porque los técnicos municipales—siempre los técnicos!—acordaron que por medio de aquel solar había de pasar una calle del Ensanche, calle que sería una verdadera birria, porque de aquí a cien años no había de encontrarse la línea razonada, a causa de estar enclavados en ella edificios nuevos con una vida fantástica.

Un paréntesis antes de seguir adelante. ¿Es posible que se haya principiado en una cosa semejante, después de haber consentido el adeseño y el escándalo urbano que representan las fachadas norte de las últimas casas construidas en la avenida de Pablo Iglesias, donde cada una anda por su lado en forma de escalera?

El caso es que los técnicos dictaminaron que por medio del solar elegido, como íbamos diciendo, había de pasar una futura calle, para hacer la cual había de ser el Ayuntamiento, que no tiene una peseta, quien había de adquirir aquel solar. Y en este estado las cosas, la Diputación no sólo no construye, sino que ni siquiera calma a la opinión diciendo lo que le ocurre para no poder llevar a cabo la idea.

La construcción del Palacio provincial no debía retardarse. Hay muchos obreros del ramo sin trabajo alguno,

Del hogar donde brillan suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON, la enfermedad huye. Y es porque en el momento de aplicarle, sus principios volátiles, enérgicamente germicidas, se desprenden y matan los microbios.

autoridad militar que los detenidos sean rápidamente juzgados, a los efectos de que si no les alcanza ninguna responsabilidad puedan volver a sus puestos, normalizándose el funcionamiento de todos los Cuerpos y dependencias del Municipio. Los demás expedientes quedaron pendientes para la semana próxima; pero es de suponer, conocido y ratificado insistentemente el criterio de la minoría radical y de otros señores concejales, que no habrá sanciones de extrema gravedad, por cuanto que ese criterio de destitución no encontró eco más que en los cinco concejales monárquicos.

Y nada más, que sigue el buen tiempo, con gran disgusto de las chavalas bonitas, que después de adquirir unas brillantes «katiuskas» habían hecho un gesto despectivo a la lluvia. No se preocupen, que, por desgracia, ya volverá el mal tiempo, y tendrán ocasión de lucirlas y de estropearlas, y eso que ahora el exceso de abundancia las ha hecho desmerecer como nota de última novedad.

Esto nos recuerda que llegó a Madrid un periodista inglés, y al día siguiente, nada más que levantarse, anunció a la dueña de la pensión que se marchaba de la casa porque él era un hombre muy sensible, y no podía presenciar espectáculos tan tristes como el que había visto la noche anterior.

—¿Qué ha pasado—preguntó la dueña, muy sorprendida.

—Que vi salir un insecto, y en el acto, lo maté.

—Pero, hombre, ¿por ver un solo insecto se va usted de mi casa?

—Lo malo, señora—contestó el inglés—, no fué el que cayó víctima de mi furia, sino los centenares de hermanos suyos que acudieron al entierro...

Así ha sucedido con las «katiuskas» Son demasiadas hermanas las que han hecho acto de presencia, y con ello las han hecho desmerecer, como le desmereció la pensión al periodista británico a que nos referimos.

DEVOLUCION DE CANTIDAD

En la «Gaceta» llegada ayer a esta ciudad se publica una relación de in-



Equivale a cuatro botellas de mosto integral.

ZUMEL
ZUMO DE UVAS CONDENSADO
Concesionario: FEDERICO GONET - Apart. 501 - Madrid

Advertisement for DENS toothpaste featuring a portrait of a man and a tube of toothpaste. Text includes 'DENS DIENTES JÓVENES', 'Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.', and 'DENS' in large letters.

tán de vuelta en Santander, el señor Sánchez Campomanes se había quedado un par de días más en la capital de la República, con objeto de resolver algunos asuntos pendientes.

Y a continuación nos informó de una detención, de la que en otro lugar de este número damos cuenta.

La Asturiana RESTAURANT.—PUENTE, 8.

Plato del día: Liebre a la Cazadora. Menú variado. Cocina esmerada, a cargo de un gran cocinero.

UN IMPORTANTE DONATIVO PARA LA FUERZA PUBLICA

En el Gobierno civil, y por el gobernador interino, nos enteramos ayer de que el Sindicato de Almaceneristas de Carbones de Santoña y de Santander había hecho entrega de la cantidad de mil pesetas con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

El señor López Vázquez y Garnica tuvo palabras de elogio para este simpático rasgo.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

El monumento al «Machichaco».— Señor «Notlocalizador»: Contemplando las obras que se están llevando a cabo en la plazoleta donde pronto se alzará el edificio del Gobierno civil, he podido observar que el monumento que recuerda la inolvidable catástrofe del «Machichaco» se encuentra en un lamentable estado de suciedad. Como

muy en breve será trasladado a un lugar cercano, no dudo lo pondrán en condiciones de que le puedan admirar cuantos ciudadanos lo deseen y en particular los que lleguen a nuestra ciudad por la estación de la Costa. Por si acaso, brindo la idea a nuestro activo alcalde, y particularmente a los diligentes gestores radicales, que tanto desean laborar por Santander.—Cipriano Antón.

Por higiene.— Señor «Notlocalizador»: En esa sección, desde donde se lanzan a la luz pública las protestas de los que por desgracia tienen que divulgarlas, le ruego de cabida a las siguientes líneas:

Desde hace más de dos meses los vecinos de la corralada de San Simón venimos padeciendo las molestias derivadas por la constante expulsión de basura y aguas pestilentes de una alcantarilla situada frente a las viviendas números 6 y 7 de la citada calle, además de tener, el día que llueve, necesidad de hacer equilibrios para pasar. Por si esto fuera poco, las referidas aguas se lanzan San Simón abajo hasta encontrar otra alcantarilla que las da cabida, después de haber hecho un recorrido de unos setenta metros. Como lo expuesto está a la vista de todo el que por allí transite, se invita a los señores a quien les compete el caso se dignen asistir a cualquier hora del día a comprobar lo denunciado. No es cuestión de urbanización, y, por lo tanto, la Sanidad es la llamada a resolverlo.—Un vecino del 10.

Racing-Donostia
El domingo, a las tres
MAREAS PARA HOY
El «CHURRUCA»
A la vista del puerto, bastante arriado a la costa, cruzó ayer el destructor de la Armada nacional «Churruca».

MARITIMAS

DE REGRESO
Se desconoce de una manera segura el día de su llegada, pero créese que arribe a nuestro puerto el vapor correo «Cristóbal Colón» del sábado al domingo, conduciendo pasaje y carga general de los puertos de Méjico, Cuba y Estados Unidos.

SE ESPERAN
Entre otros, son esperados hoy en este puerto el vapor «Latona», de Bremen y escalas, con carga general para diversas localidades del interior, y el español «Caudal», con más de mil toneladas de carbón asturiano para los abastecedores de la plaza.

EL «CORDILERA»
La motonave «Cordillera», de servicio en la línea regular con los puertos de Centromérica, entrará mañana en Santander, en viaje de regreso. Conduce pasaje y una partida de café y cacao para este puerto, así como correspondencia.

EL «CHURRUCA»
A la vista del puerto, bastante arriado a la costa, cruzó ayer el destructor de la Armada nacional «Churruca».

Navegaba del oeste para el este. EL TIEMPO
Seguimos con el régimen de nieblas, muy cerrado en las primeras horas del día.

Mar llana y vientos flojos del nordeste.

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado tónico VINO ONA. Fuente de energías.

MAREAS PARA HOY
Bejamares: 8,53 m.; 9,27 t.
Pajamares: 2,51 m.; 3,23 t.
Coeficiente medio: 39 m.; 39 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

EL CANTABRICO
APARTADO 20

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a man's face. Text includes '¡ESFUERZO PENOSO!', 'El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Esos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD', 'LAXANTE SALUD. Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grogas en cajitas precinadas. Pídesse en farmacias.', and 'Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.'

Se acuerdan sanciones desde quince hasta sesenta días para algunos de los funcionarios municipales que dejaron de prestar servicio durante el pasado movimiento revolucionario.

Se nombran otros tres jueces instructores, uno de éstos para los empleados que están actualmente detenidos.

LOS QUE ASISTEN

Celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió el alcalde interino, señor Conde. Y concurrieron los concejales señores Ramos-Balbin, Fernández-Lamadrid, Morlote, Martínez (F.), Pesquera, Ruiz, Cimiano, Mira, Bustamante Hereña, Villegas, Torre, Calderón G. de Rueda, Villa, Brevia, Jorrin y Palacio.

La tribuna está llena de público. En los bancos delanteros, los empleados que están expedientados. Dan la sensación de unos procesados que acuden a presenciar la vista de su causa.

El secretario de la Corporación da lectura del acta anterior. Y se aprueba.

ANTES DEL DESPACHO

El alcalde da cuenta del fallecimiento del que fué ciudadano modelo, don Clemente López, padre del concejal señor López Quintana. Y se acuerda que conste en acta el sentimiento unánime de la Corporación, y comunicárselo así a tan respetable familia.

Se da cuenta de la ausencia del alcalde propietario, así como de haber sido sustituido por el que se sienta en el sillón presidencial. Se queda enterado.

Son incluidos en el padrón de veclnos algunos particulares que lo solicitan.

LOS EXPEDIENTES DE LOS EMPLEADOS

Se da cuenta de la resolución de varios expedientes de suspensión de empleo y sueldo a diversos funcionarios municipales.

El señor Pedraja, por la minoría radical, dice que, siguiendo la recta línea de conducta que se trazó al aceptar los cargos de concejales, va a examinar, en sus variados y complejos aspectos, como lo hace, el asunto de los empleados contra los que se ha instruido expediente, todo en el deseo de desembocar en una resolución serena, ponderada y justa, no exenta de justicia ni de piedad. Da cuenta de las gestiones hechas cerca de su minoría por las de Acción Popular y monárquica, las que han invitado a aquella a una mayor ampliación de las pruebas presentadas. Alientado por un noble anhelo de justicia, declara que no tiene inconveniente en que esto se haga para que respaldanza y brille la verdad, pero solicita que se resuelvan esta tarde algunos expedientes, que ya están sustanciados y que no admiten ampliación de prueba. Y para que en la próxima semana quede todo definitivamente resuelto, pide la sustitución de los jueces instructores, señores Bustamante Villaba y Herón, monárquico y de Acción Popular, respectivamente, que se encuentran enfermos e incapacitados, por ello, de proseguir el trabajo que se les encomendó.

El señor Castillo Bordenabe acepta la propuesta del señor Pedraja, siempre que esta misma tarde queden resueltos ese número de expedientes. No tiene tampoco inconveniente en que se amplien las diligencias sumariarles, e invita a todos y cada uno de los concejales que quieran deponer o que tengan algún cargo que formular, a que incorporen sus declaraciones al expediente para la mejor formación del estado de conciencia del juez instructor.

El señor Bustamante Hereña, por Acción Popular, cree que los expedientes han sido instruidos con precipitación, limitándose a escuchar los descargos de los interesados y a formular la calificación correspondiente. Pide al señor Castillo que reclame, por escrito, referencias de los jefes de Negociados respecto a la condición de cada uno de los empleados sujetos a expediente, y que se sigan otros trámites que puedan definir mejor la responsabilidad de los encartados. Añade que no quiere el ensañamiento, pero tampoco el impunitismo, y termina diciendo que, pase lo que pase, los catorce individuos que, en los momentos de apuro, se pusieron al servicio del Ayuntamiento, se quedarán en la Casa y en lugar de predilección, y que lo mejor que pudiera hacer el señor Castillo es abandonar el cargo de juez instructor... (El señor Castillo se sonrió, como diciendo: ¡Eso quisierais vosotros!)

El señor Castillo empieza a todos los concejales para que tengan la valentía, si tienen pruebas, de declarar contra los empleados sujetos a expediente. Define con exactitud lo que es un juez de un Ayuntamiento, mejor dicho, concejal delegado al que sus compañeros han concedido el honor de designarle juez instructor. Promete dirigirse a todos los jefes de Negociado, pero declara que no le interesa lo que fueren esos empleados antes del día 5 de octubre, ya que si, como ahora se pretende hacer ver, su conducta no era satisfactoria, la responsabilidad alcanza a los jefes, que no les denunciaron. Como el señor Cimiano interrumpe al señor Castillo, éste le dice: No me gordo. Pero como aquí insiste en la interrupción, el orador le contesta: No olvidé la minoría monárquica que yo voté lo del funcionario señor Villanueva.

El señor Cimiano, por la minoría monárquica, declara que esta minoría estima que las faltas cometidas por los empleados municipales, por haber sido realizadas en un movimiento revolucionario, deben ser sancionadas con la destitución. Y pide, como consecuencia, la destitución de todos los encartados que hayan cometido faltas graves.

El señor Conde, desde la silla presidencial, interviene brevemente, pero de sus manifestaciones se desprende que está identificado con el señor Castillo.

El señor Cimiano, por la minoría monárquica, declara que esta minoría estima que las faltas cometidas por los empleados municipales, por haber sido realizadas en un movimiento revolucionario, deben ser sancionadas con la destitución. Y pide, como consecuencia, la destitución de todos los encartados que hayan cometido faltas graves.

El señor Conde, desde la silla presidencial, interviene brevemente, pero de sus manifestaciones se desprende que está identificado con el señor Castillo.

El señor Cimiano, por la minoría monárquica, declara que esta minoría estima que las faltas cometidas por los empleados municipales, por haber sido realizadas en un movimiento revolucionario, deben ser sancionadas con la destitución. Y pide, como consecuencia, la destitución de todos los encartados que hayan cometido faltas graves.

El señor Conde, desde la silla presidencial, interviene brevemente, pero de sus manifestaciones se desprende que está identificado con el señor Castillo.

El señor Cimiano, por la minoría monárquica, declara que esta minoría estima que las faltas cometidas por los empleados municipales, por haber sido realizadas en un movimiento revolucionario, deben ser sancionadas con la destitución. Y pide, como consecuencia, la destitución de todos los encartados que hayan cometido faltas graves.

El señor Conde, desde la silla presidencial, interviene brevemente, pero de sus manifestaciones se desprende que está identificado con el señor Castillo.

El señor Cimiano, por la minoría monárquica, declara que esta minoría estima que las faltas cometidas por los empleados municipales, por haber sido realizadas en un movimiento revolucionario, deben ser sancionadas con la destitución. Y pide, como consecuencia, la destitución de todos los encartados que hayan cometido faltas graves.

El señor Conde, desde la silla presidencial, interviene brevemente, pero de sus manifestaciones se desprende que está identificado con el señor Castillo.

El señor Cimiano, por la minoría monárquica, declara que esta minoría estima que las faltas cometidas por los empleados municipales, por haber sido realizadas en un movimiento revolucionario, deben ser sancionadas con la destitución. Y pide, como consecuencia, la destitución de todos los encartados que hayan cometido faltas graves.

El señor Conde, desde la silla presidencial, interviene brevemente, pero de sus manifestaciones se desprende que está identificado con el señor Castillo.

El señor Villegas pide que los jueces se auxilien, y se refiere a los que están detenidos, y para los cuales no se ha designado juez instructor.

LAS DECISIONES

Se vota la proposición de los monárquicos para que se destituya a todos los empleados comprometidos en el pasado movimiento revolucionario, y se desecha por quince votos contra cinco.

A continuación se aprueban los siguientes expedientes, con los castigos que se señalan:

A los funcionarios Rafael de Juan y Basilio García, sesenta días de suspensión de empleo y sueldo; a Antonio Rodríguez, Augusto Rodríguez, Marcial Carriedo, Miguel A. Hoz y Alfredo Toca, a cuarenta y cinco días de suspensión de empleo y sueldo; a Pablo Muriedas, quince días de suspensión de empleo y sueldo, y Tirso López, absuelto, con todos los pronunciamientos favorables.

Vuelven al juez instructor, para ampliación de diligencias, los expedientes instruidos a Santiago Aguado, Fidel Cabello, Clemente Goya, Alfonso Orallo, Aurelio Miranda, José A. Oría, Marcelino Claramunt, Feliciano Castillo, José Alconero, Manuel González, Pedro Alcalde, Abelardo Martínez y Valentín Coterón.

Puesta a votación la segunda propuesta del señor Pedraja, para que se sustituya a los jueces instructores que están enfermos, son designados don Francisco Cimiano y don Roberto Bustamante Hereña, presidentes, respectivamente, de las minorías monárquica y de Acción Popular.

Para los detenidos en el vapor «Alfonso Pérez» y en la cárcel provincial, que son empleados del Ayuntamiento, se designa juez instructor al concejal de la minoría radical don Arturo Fernández.

Se vota la propuesta del señor Villegas, para que los jueces se auxilien, y se aprueba por 11 votos contra 10. Esta votación sirvió para demostrar la poca unidad de las minorías y la simpática independencia de algunos concejales que no quisieron votar esa absurda intromisión en las facultades reservadas a un juez instructor.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO ORDINARIO

Seguidamente se resuelven los siguientes asuntos del despacho ordinario:

Se desestima lo solicitado por don Benito Villanueva y otros propietarios de la casa número 126 del paseo de Sánchez de Porrúa para que se prolongue, hasta dicha casa, la alcantarilla existente en expresado paseo.

Personal.—Se concede vacaciones reglamentarias a varios empleados, y a guardia municipal don Cayetano Gutiérrez Aparicio, los beneficios que determina el artículo 12 del reglamento de empleados subalternos; queda sin efecto el castigo de cinco días de suspensión de empleo y sueldo, que en julio de 1915 se impuso al guardia municipal don Ricardo Moreno Espinosa.

Hacienda.—Vuelve a la Comisión el conceder el aplazamiento del arbitrio de «Apertura» a don Domingo Betegón y don Ignacio Céspedes; se rectifican dos cartas de pago de don Luis de Escalante, por contribuciones especiales de la Vía Cornelia; se aprueban: la exención de varios expedientes de plus-valía por diversos conceptos; la imposición de contribuciones especiales a los propietarios y comerciantes beneficiados por las obras de urbanización de la calle Alta, y la liquidación del arbitrio por «Solares sin edificar» a uno enajenado por la Sociedad Landeira y Esteins, en la zona de Mallafío.

Obras.—Se autoriza a don Eugenio Ríojo a colocar una sobrefachada en la casa número 4 de la calle de Ballén, por su fachada Este.

Policia.—Pasa a Personal la propuesta para que se cubra la vacante de subcapatx del Cuerpo de bomberos, y se nombre un bombero-corneta.

Abastos.—Se acuerda devolver depósitos a doña Rufina Terán, doña Josefina Portilla, don Antonio Bolado y doña Francisca Garay.

UN RUEGO DEL SEÑOR MORLOTE

Este concejal radical elogia el comportamiento del guardia municipal, perteneciente a la sección ciclista, don Valentín Ruiz, cooperando al desahucio de los fusiles que desaparecieron del Tiro Nacional. Pide, después de enumerar los méritos de interés que se le recompense designándole cabo de la citada sección ciclista.

El señor Bustamante Hereña se declara entusiasmado con la proposición del señor Morlote, y pide que el acuerdo se adopte solemne e inmediatamente y por aclamación.

La Secretaría, sin negar, antes al contrario, acreditando esos méritos, advierte que éstos acuerdos requieren otra tramitación, por lo cual se acuerda que pase la propuesta a la Comisión de Personal.

Y se levanta la sesión.

TE CHAMBARD
El remedio más eficaz contra el ESTREÑIMIENTO
BOLSITA 1

LOS EFORTES

DE TODO UN POCG

Cosas interesantes que sabemos.

El Athlético Club ha quedado campeón. Y es de hacer resaltar que el Madrid, en cuanto lo supo, le envió un telegrama urgente de felicitación. ¡Ya veremos, en cuanto empiece la Liga, qué telegramas se cruzan!

El Madrid presentará el domingo colección de «ases». Zamora; Quesada-Quincoces; Regueiro-Valle-Leoncito; Lascano-Regueiro-Sañudo-Hilario-Diz. Si, lector, sí, Diz, que no ha podido resistir las tentadoras promesas de los «merengues».

Unos vienen y otros van. En un departamento de primera llegarán a Madrid Chacho y Diz. Este, para el Madrid. Chacho, para el Athlético.

Inmediatamente, en un departamento de tercera, saldrán para La Coruña Buira y Guizarro. ¿Guizarro?... Se explica que estén por los suelos.

Se ha sabido que el Arenas fué campeón durante 53 minutos, pero dejó de serlo en el 54. Por lo visto, hasta pasados ocho minutos del segundo tiempo del partido de Irún, el Arenas, con 1-0 a su favor, era campeón. Es decir, un título que duró menos que un suspiro.

Consejo de «Pivolo», que hacemos nuestro: Se recuerda a los «fenómenos» del Racing que la nonchalance y la hamaca surgen efectos desastrosos.

Se les recuerda que perder al principio del torneo partidos que debieron ganarse, origina luego un esfuerzo exagerado para obtener la victoria. Con la consiguiente pérdida de primas y demás emolumentos. Finalmente se recuerda a los «consabidos» «fenómenos» y adláteres que la Liga empieza el domingo.

¿Entendido? ¿Sí? Pues... a otra cosa, doña Rosa.

★

FEDERACION CANTABRA

Acuerdos adoptados y partidos para el domingo.

SANCIONES

Vimener-Laredo.—Suspende durante cuatro semanas al jugador Angel García del Barrio, del Vimener F. C., por agredir a un contrario.

Deportivo Laredo.—Suspende por una semana al jugador Pedro Hoyos, por intentar repeler una agresión.

U. D. Castilla-D. Palencia.—Desestimar la protesta consignada en el acta por el capitán del Deportivo Mirandés contra la actitud de los liniers, y dar por válido el encuentro, con el resultado de dos a uno, a favor del Deportivo Palencia.

Suizo-España.—Amonestar al jugador Miguel Villa, del C. A. España, por empleo de juego violento.

Obregón-D. Penilla.—Amonestar, por primera y única vez, al presidente del Obregón Sport, por su actitud, poco hospitalaria, para con el árbitro.

Villaescusa-U. Toraneca.—Repetir este encuentro en fecha que se designará oportunamente por el Comité.

Astillero F. C.-D. Pontejeos.—Amonestar al jugador Eusebio García, del Astillero F. C., por el empleo de juego violento.

Deportivo Pontejeos.—Suspende, por lo que resta de temporada y para toda clase de partidos, al jugador Fernando Cifrián Calleja, de este club, espectador del encuentro, por saltar al campo y dirigirse hacia el árbitro en ademán de agredirle.

Bezana F. C.-Quebrantada.—Conceder los puntos al Bezana F. C., por no comparecer el C. D. Quebrantada, y amonestar a éste por última vez, así como obligarle a satisfacer los gastos de organización al club perjudicado.

Se pone en conocimiento de los clubs y jugadores interesados, que con fechas 26 y 29 del actual han cumplido los siguientes castigados:

Joaquín Puente, del Ayrón Club, de Vargas.

Luis Trucíos, del D. Río de la Pila.

Y Fídel Cueto, del Ayrón Club, de Vargas.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Señalar para el domingo los siguientes encuentros:

LIGA

En el Sardinero.—A las tres de la tarde:

Recientemente, en un examen de árbitros, preguntaron a un examinando: —¿Qué entiende usted por un castigo?

Y, sin inmutarse, contestó: —Que le lleven a uno al barco.

Los directivos racinguistas están que se les ahoga con un cabello. Parece ser que se les ha planteado un conflicto internacional. Detente, pluma...

Ni el Deportivo Logroño ni el Unión de Irún, en contra de cuanto se ha dicho y se ha escrito, se retiran de la Liga.

El único que no tomará parte en la competición es el Deportivo Alavés. No tiene ya ni dinero ni crédito.

Como en otros tiempos España, sólo le queda una esperanza: don Amadeo.

Está probado que Paco Bru es madrileño.

Anda con marchoseria, se afeita los sábados y le gustan los callos. Y no lo había dicho antes. ¡Amos, te daba así!...

Un aficionado tiene reservada una gran prima a los jugadores racinguistas si ganan nuevamente al Madrid en su campo.

A ver si le va a costar un disgusto, ¡por farol!

Juanito Manzanedo, defensa que fué del Madrid, ha sido nombrado entrenador del Malacitano.

La noticia no es como para hacerle un homenaje.

Aun cuando se hayan concedido muchos por parecidos motivos.

Bastante por hoy. Menos noticias hay en la Alcaldía. Y el puesto tiene gastos de representación.

SOLLERIUS

SATAN

Un baile maravilloso
PROXIMA INAUGURACION

EMPIEZA LA EMOCION

Partidos de la Liga para el domingo.

Para el día 2 de diciembre están señalados estos encuentros:

PRIMERA DIVISION

En Madrid (Chamartín), titular-Betis.

En Barcelona (Las Corts), titular-Arenas.

En Santander (Sardinero), Racing-Donostia.

En Sevilla, titular-Athlético de Madrid.

En Bilbao (San Mamés), Athlético-Oviedo.

En Valencia (Mestalla), titular-Español.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo:

En Sestao, titular-Baracaldo.

En Valladolid (C. Zorrilla), titular-D. Coruña.

En Vigo (Balaidos), Celta-Stadium avilesino.

En Gijón (El Molinón), Sporting-Racing ferrolano.

Segundo grupo:

En Irún (Gal), Unión-Sabadell.

En Zaragoza (Torrero), titular-Logroño.

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Gerona.

En Badalona, titular-Júpiter.

Tercer grupo:

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Levante.

En Murcia (La Condomina), titular-Nacional madrileño.

En Valencia, Gimnástico-Hércules.

En Castellón, Sport local-Recreativo de Granada.

Otros partidos jugados el domingo pasado.

DEPORTIVO CANTABRIA, 2; CANTABRICO, F. C., 1

El domingo se celebró este partido, correspondiente al campeonato clubs modestos serie A.

Antes de pasar más adelante hay que hacer resaltar, ya que es un caso de justicia, el rasgo de deportividad del Club Cantábrico, que habiendo pasado la hora cuando se presentó el contrario, y teniendo ganados los puntos, se puso de conformidad con él para que se llevara a efecto el encuentro.

A las diez y media dió comienzo el partido, alineándose los equipos de la siguiente manera:

C. D. Cantabria: Fedé; Santos y Alfonso; Pocholo, Bravo y Varea; Cobo, Adolfo, Quintanal, Sánchez y López.

Cantábrico: Serrador; Eliecer y Regajo; Carullo, Cimiano y Soldevilla; Alonso, Aquilino, Nicolás, Carmelo y X.

El primer tiempo terminó con el resultado de 1-0, favorable a los rojos, marcado este tanto por Varea de un golpe franco.

En el segundo tiempo volvieron a marcar un tanto los dos equipos; el del Cantábrico obra de Quintanal y el del Cantábrico de penalty, que le tiró Eliecer. En los dos tiempos dominó ligeramente el Cantábrico.

La nota más destacada del encuentro fué la deportividad de los dos onces y el magnífico arbitraje del señor Noriega.

Después de este encuentro la clasificación en este grupo es:

Cantabria, 3 puntos; Libertad, 2; Nacional, 1, y Cantábrico, 0.—Sievrt.

ARSENAL, 2; SAN FRANCISCO, 0

El domingo, a las cuatro, y en el campo de la Albericia, jugaron estos dos equipos. Empezó el partido con sendos avances del Arsenal, que a los veinticinco minutos consigue el primer tanto, obra de Felipe. Y con el resultado de 1-0 terminó el primer tiempo.

En el segundo campo el Arsenal se hizo el amo, no encontrando enemigo en el terreno de juego. Van veinticinco minutos, y Carlos recoge el balón y se le manda a Paco, que, pasando a la defensa, logra marcar el segundo tanto para el Arsenal. Y con este resultado terminó el partido.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Fabada a la Asturiana.

PARTIDO

Racing-Donostia.

El próximo domingo comenzará en toda España el campeonato nacional de la Liga, y en la que, como nota de realce, mencionaremos que la primera división la forman doce clubs, por ser nuevos este año el Sevilla y el Athlético de Madrid.

Al Racing le ha correspondido jugar el domingo en el Sardinero, en la primera etapa liguera, contra el admirable «eleven» del Donostia F. C., que, después de un intensísimo entrenamiento en la Copa Vasca, viene con ánimo de dar un susto en su propia salsa a los racinguistas.

Conocedores de la actividad y calidad que despliegan los excelentes ju-



Este es el signo de las nuevas lámparas Osram-D las del superrendimiento.

La Doble rosca cristalizada en las nuevas lámparas Osram — D con su mayor rendimiento de luz, señala otro importante progreso de las lámparas Osram. A más luz — mayor ahorro sobre la factura mensual. Pida las lámparas del superrendimiento



gadores donostiaras, y teniendo por base que el resultado del primer partido de Liga servirá para marcar la pauta de sucesivos encuentros, esperamos que la jornada del domingo en los Campos de Sport sea para proclamar una vez más que nada tan sugestiva, y a la par que emocionadísima, como la competición de la Liga.

Además, para que la Liga tenga esta temporada mayor emoción aún, serán dos los equipos que desciendan automáticamente, siendo, como es natural, los dos que ocupen los últimos lugares.

¿Qué puesto al final de las durísimas etapas ligueras le estará reservado al Racing? ¿Campeón? ¿Colista?

Dentro de breves días, la maravillosa máquina racinguista, encarnada en sus invulnerables hombres Ceballos, Ibarra, García, Ruiz, Arbeche y Larrinaga, saldrá firmemente a dar la batalla a los de la bella Easo, en la cual se agrupan consagrados valores futbolísticos, como Berstain, Goyeneche, Amadeo, Ayestarán, Olivares, Chivero y Amunárriz.

HA EMPEZADO

HP

una formidable liquidación de cortes de abrigo para señora.

ELIS

CICLISMO

HOMENAJE POSTUMO A NICOLAU
El Comité regional de la Unión Velocípica Española, de Palma de Mallorca, levantó la sesión que celebró anoche, como todos los jueves, en señal de duelo por la muerte del campeón regional y nacional, José Nicolaou.

EL VENCEDOR DE LA VUELTA A FRANCIA, SE CASA

Antonin Magne, que hace unos días manifestó que daba por finalizada la temporada ciclista para él, que había sido pródigo en contratos, que le proporcionaron sus más resonantes triunfos; la Vuelta a Francia, y el Gran Premio de las Naciones, ha decidido casarse, desechando aquello de «te casaste, te acabaste», ya que también ha manifestado que espera seguir triunfando en las grandes pruebas. Es más, Magne tiene confianza de capitanear el equipo francés en la próxima Tour.

Federación Clubs Modestos.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

En los Arenales:

A las diez: España F. C.-New Cantábrico; árbitro, señor Castanedo.

A las once: Sporting Club-Arenas F. C.; árbitro, señor Marcos.

A las dos y media: R. Pelayo-I. San Roque; árbitro, señor Abajas.

A las tres y media: Castillo F. C.-I. Arenas; árbitro, señor Expósito.

En la Albericia:

A las diez: I. Tetuán-Celta F. C.; árbitro, señor Noriega.

A las once: Nacional-Libertad; árbitro, señor Noriega.

A las dos y media: Daóz F. C.-P.ñacastillo F. C.; árbitro, señor Blanco.

A las tres y media: New Royal-Deportivo San Francisco; árbitro, señor Hoyos.

En Mogro:

A las tres: Mogro Sport-D. San Román; árbitro, señor Pacheco.

En Obregón:

A las tres: Barrio Sport-Unión Montañesa; árbitro, señor Sánchez.

JAMESWAY

MATERIAL AVICOLA
Pollitas Leghorn de ocho semanas. PLAZA SAN VICENTE, 1.—BILBAO

Retos, resultados y convocatorias.

El Club Deportivo Cruzado ruega a sus jugadores estén hoy, a las dos, en el sitio de costumbre, para ir a entrenarse a los Arenales.

—El República, de Camargo, reta al Béo Sport o al infantil del Cruceiro para el domingo, a las tres, en Camargo.

—El Club Deportivo X ruega a sus jugadores se encuentren hoy, a las ocho, en el sitio de costumbre.

—El España ruega a todos sus jugadores se encuentren hoy, a las ocho y media, en Vista Alegre, para tratar de asuntos de interés.

—Se ruega a todos los afiliados de la Sección de Atletismo del Club Deportivo Cantabria se pasen hoy, sin falta, por el domicilio social, para tratar de un asunto de interés.

—Los jugadores del Stadium, especialmente Rufino y Gallo, deben pasarse hoy por el local, para un asunto de sumo interés.

—La U. C. La Mundial recuerda a todos sus jugadores federados que los días señalados para entrenamientos oficiales son los martes y jueves, a las ocho de la noche, advirtiendo que quien sin causa justificada deje de asistir a los mismos, no se le almeará en los próximos partidos de campeonato, y, además, se le impondrá el correctivo acordado. Asimismo, cita para mañana, viernes, a las ocho de la noche, en

el domicilio social, a los jugadores Alaña (N.), Rasines, Chato, Manolo, Lángara, Amalio, Mariano, Torres, España, Plano, Ramos, Aranguren, Cambri Valdeoliva y Varela, para enterarles de un asunto relacionado con el partido del próximo domingo.

—El Stadium reta para el domingo, a las once, al N. Royal, y en caso de no aceptar, a cualquier equipo de la B. Se ruega contesten por este periódico, lo antes posible.

—El Club Cantábrico convoca a todos sus jugadores a una junta general que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social. Por ser el asunto a tratar de mucho interés, se ruega la más puntual asistencia.

HOY, JUEVES
REGALO DE GLOBOS
en las Droguerías - Perfumerías
PEREZ DEL MOLINO
Plaza de José Estrañi, 1
Compañía, 3; Wad-Ras, 3
Blanca, 17 (Droguería Azul)

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana. UNA SUSCRIPCION
Izquierda Republicana, de Santander, sensible a todo dolor ajeno, ha iniciado una suscripción con el propósito pladoso de mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado millares de víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario.

Ajena a todo matiz político esta suscripción, no tiene otra finalidad que la expuesta, ni ha sido estimulada por otros motivos que el de la piedad y caridad, postulados magníficos, comunes a todos los credos políticos.

Elo nos anima a dirigimos a todos los montañeses de todas las ideas, que no dudamos sabrán dar una prueba más de la integridad y pureza de sus sentimientos de generosidad.

Se reciben donativos en el domicilio de Izquierda Republicana (Socibles, 2), de nueve a una de la mañana y de seis a once de la noche.

PASTA DENTIFRICA
LA ROSARIO
Fórmula científica, refresca y limpia sin estropear el esmalte de los dientes.
TUBO, 1,50 PESETAS
LA ROSARIO, S. A.
SANTANDER

¡¡¡ YA LLEGARON !!!
Las nuevas GANGAS. Infinidad de artículos, a precios ruinosos.
Vea usted nuestros escaparates, y comprobará que hay artículos casi REGALADOS.
PRECIOS TIRADOS :: PRECIOS NUNCA VISTOS :: PRECIOS DE OCASION
El Palacio de las Medias :: El Trust de las Medias
Puerta la Sierra, 5 San Francisco, 20

SANATORIO HISPANO AMERICANO
GUADARRAMA. — Teléfono 53 (MADRID)
Establecimiento para enfermos de aparato respiratorio. Reciente construcción. Capacidad, 76 camas. Emplazado en plena sierra de Guadarrama. Kilómetro 50 de la carretera general de La Coruña, a 1.050 metros de altura. Precios de pensión, incluida asistencia médica, de 18 a 35 pesetas.
Médico director: **Dr. ROMERO ALONSO.**
Médico cirujano. **Dr. GOMEZ ULLA.**
Informes: **Dr. ROMERO ALONSO, Lista, 25. — Teléfono 55437. — MADRID.**

Torrelavega.

Sobre el nuevo cuartel para la Guardia civil.--Municipalidades.--El señor obispo de Santander en esta ciudad.--La próxima fiesta de las modistas.--Una boda.

EL NUEVO CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL

De un día a otro darán comienzo las obras para el nuevo cuartel de la Guardia civil, construcción esta que, como es sabido, costará más de medio millón de pesetas, de cuya cantidad se invertirá la parte más importante en jornales.

Y ya que hablamos de tan importante obra, bueno será que salgamos al paso de ciertos rumores, lanzados no sabemos con qué intención, pero que conviene desvanecer para tranquilidad de muchos y satisfacción de quienes, al laborar por la Montaña y conseguir beneficios positivos para la misma, se merecen, por lo menos, el agradecimiento de todos, piensen como piensen aquéllos en política, y pertenezcan al partido que sea.

Nosotros, desde el primer momento, mejor dicho, desde que tuvimos el honor de hablar con el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, pudimos observar que sus manifestaciones eran sinceras, y que sus promesas no podían ser más firmes; por lo tanto, no dudamos ni por un momento en que el edificio-cuartel para la Guardia civil no sólo se comenzaría en seguida, sino que se terminaría en construir antes de lo que muchos piensan, porque además de ser una necesidad para el Estado, sabemos que hay consignación para que así ocurra.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

Estamos suficientemente documentados para expresarnos así, hasta el punto de que podemos asegurar, sin temor a rectificaciones, que para esta construcción figura cantidad más que suficiente para costear el volumen total de la obra, presupuestada por el arquitecto, y que la razón de comenzarse las obras por administración, y no por contrata, no puede ser más sencilla ni justificada: se está en el final del ejercicio económico, y los trámites de una subasta hubieran agotado el plazo de tiempo que queda hasta fin de año sin haber podido dar comienzo las obras, y para que esto no ocurriera y para aprovechar las cantidades que aun existían sin emplear, correspondientes al actual ejercicio, hubo que solicitar la correspondiente autorización para iniciar las obras por administración, sin perjuicio, si es conveniente a los intereses del Estado, de finalizarlas por contrata.

En resumen: que cuando hay que hacer justicia y demostrar agradecimiento, debe dejarse la política a un lado y ser sinceros, y aunque no ignoramos que los hijos están siempre obligados a atender a su madre, y mucho más cuando ésta se encuentra desamparada o en situación precaria (el caso del tratado con Holanda es una prueba dolorosa), en lo que respecta al señor Benzo puede decirse que, como buen hijo, está atendiendo a su madre (la Montaña) con verdadero interés y cariño, de modo que no sólo a él, sino a cuantos procedan igual, es justo alabarlos.

Dejemos de pensar en intenciones políticas y reconozcamos la verdad, y la verdad es que «obras son amores», y que el señor Benzo, como toda persona de honor, cumple su palabra.

RAMON PALACIO CURUCHET

MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE DIEZ A OCHO
Mártires, 3. 2.º.—TORRELAVEGA

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, miércoles, la Corporación municipal:

Escrito de don Guillermo Pérez, vecino de Torres, solicitando autorización para colocar dos balcones en una casa de su propiedad, en dicho pueblo; ídem de don Semillano Fernández, para ejecutar obras de reparación en un establecimiento de su propiedad, en la plaza Mayor; ídem de don Mariano Díez Albina y varios vecinos más, solicitando el restablecimiento de la escuela municipal de párvulos; ídem del director de la Banda municipal, dando cuenta del cese de un profesor de la misma, y proponiendo el ascenso de otro; ídem de la Coral de Torrelavega, solicitando se acuerde consignar en los próximos presupuestos la cantidad que se lleva en el corriente; ídem de don Antonio Sánchez, solicitando empleo en el servicio de limpieza, y el de don Hilario González, lo mismo; ídem del empleado don José Obeso, solicitando aumento de sueldo, así como el administrador de matadero; ídem de don Antonio Sáiz, ofreciéndose para jefe de la Guardia municipal; ídem de varios vecinos del pueblo de Viérvales, denunciando un cerramiento en terreno común; ídem de doña Elena Villegas, para reparar la fachada del estanco situado en la calle de Pablo Iglesias; ídem de don Pedro Molleda, solicitando adquirir en propiedad un nicho en el cementerio municipal; informes; nómina de jornales; cuentas y proposiciones, ruegos y preguntas.

EL SEÑOR OBISPO EN ESTA CIUDAD

Con motivo de la fiesta que se celebró ayer en la capilla de las reli-

gias de los SS. CC., de esta población para conmemorar el centenario de la muerte de la fundadora de dicha Congregación, reverenda Madre Enriqueta Chevalière, ofició la misa pontifical en dicho templo el ilustrísimo señor obispo de Santander, doctor José Eguino Trecu.

Esta solemnidad resultó brillantísima en extremo, siendo cantada la misa por antiguas alumnas.

La preciosa capilla estaba adornada con exquisito gusto, y la asistencia de fieles fué extraordinaria.

Por la tarde hubo una velada en el convento de dichas religiosas, que resultó sumamente agradable.

El señor obispo fué cumplimentado por los sacerdotes y religiosos de este Arcepresbiterio y por numerosos torrelaveguenses.

Desde 5 ptas. semanales

puede tener su casa perfectamente amueblada. Pida detalles.

MUEBLES MATÉ

Alameda 1.ª, 28. — (Frente al Gran Cinema)

UNA BODA

En la capilla de Nuestra Señora del Milagro, de Torres, se unieron ayer con el lazo del matrimonio la encantadora señorita María Urbiston de Tejería y el joven empleado en Las Forjas de Buelna José Semprún.

Bendijo el enlace el culto sacerdote, coadjutor de la parroquia de Santa Lucía, de Santander, don Jenaro García y García, y fueron padrinos doña Rita Tejería, viuda de Urbiston (madre de la novia), y don José Semprún, padre del novio, actuando de testigos don Paulino Tejería y don Carlos Moreno.

La boda se celebró en familia. Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, salieron para Madrid y Barcelona.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas y estimadas familias

ALEJANDRO PALACIN PAVEDA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Médico asistente del Jardín de la Infancia, de Santander.
TELEFONO 106. — TORRELAVEGA

FIESTA DE LAS MODISTAS

De enhorabuena están las modistas con los resultados que hasta ahora han obtenido los organizadores de su fiesta anual.

Como siempre, todos los torrelaveguenses prestan su desinteresado apoyo a los organizadores de tan simpática fiesta.

Se puede asegurar, sin duda alguna, que las señoritas que participarán en los festivales llegarán a 500.

Comenzarán los festejos con una misa en la iglesia parroquial en honor de su Patrona, Santa Lucía. Después, una Comisión de señoritas visitará al alcalde (que ha prometido recibir las en su despacho ese día), y acto seguido se trasladarán todas ellas al Asilo-Hospital, donde depositarán algunos donativos para los aislados, tomándose fotografías de todos estos actos.

Es digno de especial mención que este acto ha partido de las mismas modistas, quienes han colaborado directamente en la organización por medio de unos volantes llamados de «Iniciativas», que ellas mismas extendían y entregaban a los comisionados.

También lo es el del empresario del Teatro Principal, don Manuel Guerra, que ofreció a los organizadores un sinnúmero de localidades para la sección de cine de las diez de ese día, para final de la fiesta modisteril.

Están pendientes sólo de algunos detalles para la confección del programa de mano, que una vez terminado, procuraremos dar a conocer a nuestros lectores.

Desde luego, les adelantamos un día completo de fiesta y alegría.

A LAS MODISTAS.—Recordamos a todos los talleres visitados y no visitados que hoy, día 29, termina el plazo de entrega de relaciones, no cursándose, por lo tanto, en adelante más visitas a los mismos. Al propio tiempo se recuerda a todas que para entregar relaciones se pueden dirigir a la Casa Hevia.—Los organizadores.
Paco CAYON

Jdalla.

MESA REVUELTA

Al regresar de la fábrica donde presta sus servicios la joven María Piedra, se vio desagradablemente sorprendida con que alguna persona extraña, abusando de la sordera que padece su anciana madre, se introdujo en su morada, sustrayéndola unos pequeños ahorros que guardaba entre los colchones de una cama.

—Ha salido para Bilbao, a incorporarse al Cuerpo de guardias de Asalto, cuya plaza ha obtenido en las últimas convocatorias, el joven Laureano Rivas.

—Regresaron de cumplir sus deberes para con la patria los veteranos Pedro Iglesias, quien, con el regimiento de ciclistas de guarnición en Palencia, tomó parte en la represión de los sucesos revolucionarios de Guardo, Cislerina, Vega de Rey, Campomanes, etc., en donde vio con dolor caer a compañeros de armas; de Pamplona, José Gómez, y de Huesca, José Fuentes.

—Ha sido instalada una luz en el andén de la estación, que hacía verdadera falta por la oscuridad allí reinan-



Aquellos dolores reumáticos

no son más que un recuerdo desde que uso el

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Nunca dejan de aliviarnos, catarros, bronquitis, dolores reumáticos, ciática, lumbago.

Pida usted siempre un EMPLASTO WINTER con ésta marca en la cubierta.



MARCA REGISTRADA EXCLUSIVA DE LA CURSITA DE CADA EMPLASTO

Y YA QUE TRATAMOS DE LA LUZ...

Bueno será recordar en esta ocasión que Argoños es el único pueblo de los que cuentan con alumbrado eléctrico que no tiene ni una luz en sitios necesarios del pueblo, como, por ejemplo, la avenida de la República, Ansillo, El Ribero y algún otro lugar.

No sabemos en qué condiciones; pero si podemos decir que esta misma Empresa hace ese servicio público en los demás pueblos que surte de luz a Siete Villas.

¿No podríamos ser aquí iguales?

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, FANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
«RESTAURANT RENOMBRADO»
Plato del día: Civet de liebre Bourguignonne.

Laredo.

CHICHARRO, Y POCO

De casi todos los barcos del Cabildo que ayer salieron a pescar, aprovechando el haber mejorado algo el tiempo, sólo cuatro consiguieron pescar unas 250 arrobas de chicharro de altura, que vendieron de 46 a 50 céntimos kilo. Los demás regresaron con una mayor carga en los gastos de carbón o gasolina y con los paneles vacíos.

SUSCRIPCIÓN PARA PREMIAR A LA FUERZA ARMADA

Suma anterior, 351 pesetas.
Don José Luis Ulacia, 5 pesetas; don Laureano Fuica, 5; don Eusebio V. Gómez, 2; don Esteban Expósito, 5; don Frutos Cavia, 3; don Luis Lavín, 2; don Juan Díaz, 5; señora viuda de Romanelli, 5; don Juan González, 2; don Manuel González, 2; don Ramón Gómez, 5; don Andrés Escalante, 5; Hijos de Fuentecilla, 2; Hijos de C. Colás, 5; don Bernabé Revilla, 2; don Argimiro Malde, 5; don Tomás Bustamante, 1; don Manuel Icasátegui, 1; don Bernardo Fernández, 3; doña Benita García, 5; don Manuel Nates, 3; viuda de Elías Miguel, 2; don Miguel Castillo, 2; don Serafín Bustamante, 5; don Luis Izaguirre, 5; doña Francisca Sierra, 1; don Rufino Gutiérrez, 3; don Francisco Perea, 5; señorita Everdita Deustúa, 3, y don Gaspar Costa, 2.
Total recaudado hasta hoy, 452 pesetas.

CESIÓN DE LOS TERRENOS PARA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Por fin, la casa-cuartel para el benemérito instituto se construirá donde indicábamos hace ya días, en la vasta planicie próxima a la ermita de San Lorenzo, de la hermosa alameda de entrada a la villa.

Ya es firme el acuerdo de este Corporación municipal referente a la cesión gratuita de mencionados terrenos al Estado.

Relacionado con este asunto, ayer se recibió por el alcalde, señor Basoa, un telegrama del inspector general de la Guardia civil, que dice: «Primer jefe Comandancia esa provincia se personará ese pueblo representando Estado para, de acuerdo su autoridad, otorgar escritura cesión solar construcción cuartel esa localidad a favor del Estado».

Ultimados estos trámites, las obras darán comienzo inmediatamente, con las que hallarán trabajo un buen número de los muchos obreros parados actualmente

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

ALOCUCION DEL ALCALDE, DON FIDEL DIEZ DE LOS RIOS

«Al vecindario: Respondiendo los Poderes públicos a la petición que este Ayuntamiento hubo de hacerles en relación con sus deseos, que estima son los de Reinosa, de que la población se encuentre lo suficientemente guarnecida de fuerza pública, que haga imposibles ráfagas de locura para la pasada, que tanto daño hizo a España, sin excepción de clase alguna, el Gobierno, percatado de esta verdadera necesidad, ha tenido a bien conceder a esta ciudad un cuartel para alojamiento adecuado de la Guardia civil, cuya plantilla será ampliada, así como una sección de guardias de Asalto».

El Municipio, imposibilitado para atender por sí solo a las necesidades que estas justas concesiones le acrean, se ve obligado a hacer un llamamiento a todos los reinosanos amantes del orden y la convivencia social, para que hagan, generosamente, su aportación para adquisición del solar que es preciso ofrecer al Estado, para que éste construya el cuartel necesario para la Guardia civil y para alojamiento de la Guardia de Asalto.

Por ello esta Alcaldía os pide a todos los reinosanos que, atendiendo a nuestra demanda, contribuyais a que sea un hecho rapidísimo esta necesidad local, entregando vuestro donativo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En la seguridad de que vuestro concurso no ha de faltar, no me resta sino pedirlos la diligencia necesaria con que precisamos de vuestro auxilio.

Reinosa, 26 de noviembre de 1934. INFORMACION DEL MUNICIPIO

En sesiones extraordinarias de 22 y 23 del corriente se han aprobado los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de 1935, y por un importe de 533.568,87 pesetas.

En el día de ayer se celebró la sesión ordinaria correspondiente, bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Díez de los Ríos, y asistiendo los concejales señores Alonso (don Emiliano), Díez, González Rodríguez, López Lantarón, Alonso (don Emilio), Isla, Díez Rába-

go, De la Vega, Varela de la Cerda, Revuelta, G. Alvarez, Salas del Barrio y Ruiz Duque.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Se acordó confirmar en sus cargos de farmacéuticos-inspectores municipales a don Gonzalo Díez de los Ríos y don Arturo Alonso G. Camaleño, teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente respectivo y la documentación aportada por los interesados, donde se demuestra palmariamente que han venido ejerciendo el cargo desde hace más de veinte años, y teniendo en cuenta las disposiciones del reglamento de 1930, que determina que los antiguos titulares pasarán automáticamente a ser inspectores municipales.

En el escrito que presenta don Victoriano Magallón, se acuerda que turne con el chofer interino semanalmente y pravo reconocimiento médico.

Pasa a la Comisión de Beneficencia, para su estudio e informe, la resolución de la Dirección general de Primera Enseñanza en el expediente de revisión de cuentas de la Fundación Colegio de Segunda Enseñanza.

Se aprobaron varias transferencias de crédito por valor de 7.500 y 2.160 pesetas.

Se autoriza a don José Valle Sánchez para instalar una machacadora y depositar grava y arenas en terrenos del Municipio, en el sitio denominado «del tío Aquilino», por plazo de un año, y previo el abono de canon de 75 pesetas, comprometiéndose el señor Valle a dejar el terreno en las mismas condiciones en que se encuentra actualmente.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias y la prórroga correspondiente, se levantó la sesión a las diez de la noche.

MUERTE SENTIDISIMA

A la edad de 56 años falleció ayer la respetable señora doña María Mazorra Rodríguez, viuda de Obeso, persona que gozaba de generales simpatías, cuya muerte ha producido hondo dolor.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestro sentido pésame a sus queridos hijos don Luis, doña Rosario y Carmina; a los hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás deudos de la finada.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL e HIJO

Renedo.

PARA EL AYUNTAMIENTO

Nos parece extraordinaria la ocasión que ayer salieron a pescar, aprovechando el haber mejorado algo el tiempo, sólo cuatro consiguieron pescar unas 250 arrobas de chicharro de altura, que vendieron de 46 a 50 céntimos kilo. Los demás regresaron con una mayor carga en los gastos de carbón o gasolina y con los paneles vacíos.

«LA PASA» DE LAS SORDAS

Están los cazadores aburridos y hasta cierto punto desesperados, viendo cómo las sordas, lagunas, ánades y demás bichos vivientes les pasan por delante de las narices, sin que ellos puedan hacer otra cosa que contemplarlas con calma aparente y mala intención.

Menos mal que pronto harán entrega de las escopetas y autorizarán para cazar en la zona que no corresponda a la jurisdicción del gobernador general de Asturias. Así que váyanse preparando los cazadores y a ver cómo tratan a esos pobres bichos, que, aunque no les han hecho ningún daño, parece que son sus más mortales enemigos.

EL CORRESPONSAL

Hoz de Anero.

EL TIEMPO

A pesar de la gran cantidad de agua que las nubes han vertido hace unos días, el frío ha alcanzado poca intensidad y nos permite dedicarnos a las faenas propias de la estación otoñal, que son finalizar la recolección de los pocos frutos que nos quedan y apacentar los ganados para que se haga más duradera la pequeña cantidad de hierba que este año se recolectó, y el invierno resulta interminable cuando escasea esta provisión. ¡Desgraciadamente, casi siempre nos sucede lo mismo!

UN SALUDO

De Santander se trasladó al pueblo de Anero la simpática modista Josefina San Emeterio González, a quien hemos tenido el gusto de saludar, y dentro de unos días saldrá para Santander, para dedicarse a su profesión. Bien venida y buen viaje, Josefina.
CAZE

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia.

Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8.

Las enfermedades del estómago e intestinos

dolor de estómago, acidez, ispepe, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y cólico de estómago, se curan con el Elixir Saiz de Carlos.

Vente en farmacias

Precio: Ptas 5,85

Laboratorio SAIZ DE CARLOS Serrano, 30.—MADRID

Envíen un folio de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección

Calle nºm

Población

Provincia

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Argoños.

¿DE QUIEN ES LA CAUSA?

Con muchísima frecuencia, por lo cual en más de una ocasión hemos tratado de ello, ocurre que o bien estamos a oscuras o no se puede encender la luz, pues se funden todas las bombillas a causa de la mucha fuerza que trae la corriente.

El caso es que el domingo pasado estuvo el pueblo a oscuras, no porque no habría luz, como otras veces, sino que no se podía encender, pues bombilla que se ponía, bombilla que se fundía. Por eso llamamos la atención de la Empresa, para que vea de evitar estos perjuicios a los abonados y que tampoco le favorece en nada a ella.

EL CORRESPONSAL

AUDIENCIA

SUSCRIPCION CON MOTIVO DE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS...

- De Cabuérniga: don Camilo Diaz Munio, 15 pesetas; don Alejandro Vélez, 5; don Julio Gutiérrez Anillo, 5; don Salustiano Gómez, 1. De Castro Urdiales...

don Guillermo de la Maza, 5; don Ambrosio Herrera, 5; don Lucilo Bravo Estébanez, 5; don José Santa María, 6; don Antonio Ramos, 2; don Carlos Pereda, 10; don Bernardo Collado, 10; don Norberto Bada, 1; don Angel Rodriguez, 250; don Miguel Maza, 3; don Carlos Antón, 3; don Juan Franco, 1; don José Solana Villa, 5; don Gabriel Venero Fernández, 2; don Victoriano Haya Barquin, 5; don Constantino Gutiérrez, 2; don Francisco D. Trueba, 10; don Angel Gándara Acebo, 15; don Raimundo Gómez Liaño, 3; don Gregorio Ríos Llama, 5; don David Reventón Gómez, 2; don Benigno Menezo, 5; don Joaquín Mazo Casanueva, 1; don Marcelino Higuera Maza, 2; don José Maza Fernández, 250; don Leoncio Velasco, 15; don José de la Hoz Prieto, 5; don Marcelino Setién, 25; don Miguel Llano, 5; don Crisanto Meruelo Gutiérrez, 5; don Pedro Gutiérrez, 10; don Ricardo Cobo Marañón, 5; don Fernando Cruz, 5; don Manuel Aja, 2; don Nicolás Villarías Maestre, 10; don Arsenio Blanco Otero, 2; don Eriberto Quintana Pila, 2; don Miguel Haya Carasa, 1; don Alberto Pellón, 1; don Manuel Ruiz, 1; don Alfonso Aja Solana, 2; don Pedro Gómez, 1; don Juan Manuel Salazar, 050; don Román San Román, 2; don Manuel Lavín Cobo, 2; don José García, 2; don Victoriano Mazón, 5; don José Campo, 2; don Arsenio Higuera, 020; don José Fernández, 2; don Antolín Herrán, 3; don Joaquín Aibo, 5; don Angel Fernández, 2; don Arsenio Ruiz Setién, 5; don Fernando Piñal, 5; don Miguel Aja Cubria, 2; don Fermín Hernández, 5; don Juan Fernández Aja, 5; doña Emerilda Santa Marina, 5; don Santiago Pérez Quintana, 1; don Marcial Quintana, 2; don Jesús Pellejero, 2; don Calixto Sánchez Setién, 150; don Aurelio Fernández, 1; don Anselmo López Alvarado, 2; don Aurelio de la Sierra, 050; don Eustasio Villar, 5; don Angel Lavín, 5; don Bonifacio Manjón, 5; don Enrique Chaves, 5; don José Ruigómez, 250; don Félix Fernández, 17; don Jesús Fernández Rebellar, 5; don Jesús Herrán Peredo, 5; don José Blanco, 2; don Agustín Marañón, 2; don Alminio Villar Baena, 2; don Florentino Aparicio, 150; don Nicasio Palacios, 2; don Matías Campo, 050; don Rosendo Marqués, 050; don Patricio Isla, 2; don Ceferico Toca, 1; don José Liaño Solana, 1; don Nazario Palacio, 1. De San Vicente de la Barquera...

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO: Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas. Una buena y garantizada emulsión en la película. Un revelado perfecto por modernos procedimientos.

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas. REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS. SAMOT - San Francisco, 15.

Una moda que se arraiga y una industria que se arruina.

—Un acontecimiento sensacional... El duque de Kent, hijo de los reyes de Inglaterra, se va a casar con la princesa Marina, de Grecia... Si quiere usará ver el desfile del cortejo nupcial, váyase usted a Londres... Las localidades de las tribunas cuestan de cuatrocientos a ochocientos francos cada una... Hay revendedores, que las cobrarán, si pueden, a mil francos... —Sentí una intensa delicia cuando la gente jocos celebraba en la Albeorri la boda de la gibosa... Aquello sí que fué un acontecimiento sensacional!... —Bueno... La reina María de Inglaterra ha expresado su deseo de que todas las mujeres que asistan a la boda, lleven las faldas hasta los tobillos... —¿Cae el telón? —Eso es... Las damas y las damitas de la alta sociedad londinense han encargado a las modistas que las modifiquen sus vestidos... A la princesa Marina se le ha entregado un programa de todo lo que tiene que hacer el día de la boda, desde las siete y media de la mañana, hora en que deberá levantarse... —Y para la luna de miel ¿también habrá un programa? —Supongo yo que le habrá... A tal hora, tal cosa... A tal hora, tal otra... ¡Se impone la economía diridida!... Puede que también al amor se le aplique el sistema de los contingentes... —Pues mire... Esa boda real habrá dado mucho trabajo a los obreros del arte del vestido... A mí no me estorbaba el lujo, porque sé que da de comer a mucha gente... Las espléndidas bodas reales llevan mucho pan a los hogares de las obreras de la aguja... ¡El que tenga dinero, que lo gaste!... Si lo guarda, si lo esconde, si lo atesora, ¡mal plan, amigo, mal plan!... —Eso dice la Asociación Patronal Católica de España... «Patrones! ¡Pongámonos a la altura de nuestra misión, haciendo desaparecer para siempre la horrible plaga del paro obrero! ¡No toleremos un día más la vergüenza de ver morir de hambre a los hermanos nuestros que piden trabajo, mientras tengamos una peseta paralizada!... —Eso está bien discurrido, porque ¿quién nos ha traído a esta situación tan crítica?... ¡La peseta paralizada!... —Pero que le conste a usted que Mauricio Van Vollenhoven dice en la Prensa: «En Holanda, el presidente del Consejo ha declarado que hay que reducir el tren de vida del Estado y de los individuos a un nivel mucho más bajo que el de ahora, y que hay que rebajar los sueldos de los funcionarios públicos... ¡Hay que aprender a ser pobres!... Y leamos, que el escritor sin lectores es un señor que habla solo... —Tras tantísimos reveses, no me parece bien eso... ¡Será que los holandeses quieren darnos con queso!... Se quiere economizar, en lo posible, el dinero, y ahora queremos ahorrar lo que nos cuesta el sombrero!... Y dice don Emilio Colás Taguía, en el «Heraldo de Aragón»: «La manía del sinsombrerismo está causando la ruina de una importante industria nacional y ha dejado en la calle a millares de obreros... «La producción nacional de la industria del sombrero es casi nula desde hace dos o tres años. Se comenzó por trabajar cuatro días por semana en todas las fábricas de sombreros de España. Luego quedó reducido el trabajo semanal a tres días. Al poco tiempo, a dos. En Madrid, en Sevilla y en otras capitales, hay fábricas que sólo trabajan un día a la semana. A este paso, desaparecerán las fábricas y el gremio de sombrereros tendrá que dedicarse a vender acordeones... Tras los sin sombrero, vendrán los sin bufanda, y los sin corbata, y los sin guantes, y los sin chaleco, y los sin cuello y los sin puños, como han venido los sin bastón y los sin capa... ¿Quiere la que hay en Europa ser gente de poca ropa? —En la mesa sucede lo mismo... Antes, después de la sopa y el cocido, comíamos el principio y el postre... Ahora, nos limitamos a comer un par de huevos fritos con patatas, que son, como el Ser Supremo, como Jehová, el principio y el fin de todas las cosas... —Los obreros sombrereros de Sevilla que fueron a pie a Madrid para entregarle un escrito al jefe del Estado, han publicado un manifiesto, que dice así: «¡Comerciantes! Los millares de obreros sombrereros parados, no pueden comprar ni pueden comprarse ropa... ¡Proprietarios! Los obreros sombrereros parados no pueden pagar la renta de la casa... ¡Empleados! Por no gastar sombrero, condenáis a la miseria a los empleados de las sombrerías... ¡Obreros! Cubrios con sombrero, con boina o con gorra, porque si no, condenáis al hambre a vuestros hermanos... ¡Estudiantes! No salgáis a la calle en pelo. Todos los que se precian de vestir bien, que sepan que para vestir elegantemente, hay que usar sombrero... ¡No vayáis por las calles destocados!... ¡Españoles, ¡tocaos!... —¿Las narices? —No, hombre, no... La ruina de la industria del sombrero arrastra a la miseria a las fábricas de cintas, de bandanas, de forrerie de cajas de cartón y a las cortadurías de pieles de conejo. Ya se han cerrado algunas fábricas, unas de sombreros de fieltro y otras de sombreros de paja... ¡Hay quien se ha comido el suyo!... Si desapareciese el sinsombrerismo, se podría fabricar unos sombreros elegantísimos con toda la lana de los discursos parlamentarios y llevándoles a los políticos a las cortadurías de pieles cuando se ponen unos a otros como pelo de conejo... —El sombrero dirá: «¡La gripe me vengará!... Yo no concibo a un pres-

bitero sin teja, o sin bonete, y a un guardia civil sin tricorneo... —Los hombres que no gastan sombrero, deberían gastar melena y hacerse de vez en cuando la ondulación permanente... Recuerde usted aquellos tiempos en que los señores gastaban peluca rubia y trenza gris y llevaban el sombrero de tres picos debajo del brazo... El sinsombrerismo habrá sido inventado para que se vea cómo a los españoles nos luce el pelo con tanta y tanta política... —Las cabezas notables buscan la ducha... ¡Ya ni los impermeables tienen capucha!... Y hay que dar un alto ejemplo... Hay que ponerles un frégoli, a cada una, a las cabezas de San Emeterio y San Celedonio, y un sombrero de copa alta a la estatua de Velarde... —En cualquier pueblo insumiso donde triunfe la simpleza, para medrar (no es preciso llevar algo en la cabeza!... NOSTRADAMUS

«EL CANTABRICO», EN CEUTA

Ha regresado a esta plaza, procedente de Puentenansa y Celis, acompañado de su simpática y preciosa hija, Aurora, doña Aniceta Gómez, esposa del acreditado comerciante, de esta localidad, don Manuel de la Vega. —De Cabuérniga (Valle), en el correo de Algeciras, ha llegado asimismo don Gerardo Espiga Díaz, activo encargado de la acreditada Casa comercial de don Constantino Cossio. —De Casamaria, se encuentra entre nosotros el distinguido amigo don Heriberto García Trespalacios, que ha venido a esta después de pasar una breve temporada en la Tierrauca. Sean bien venidos. —Hemos tenido el gusto de saludar al agente comercial, de esta plaza, don Pedro Martínez Gutiérrez, que continúa obteniendo éxitos lisonjeros en el desarrollo de sus actividades comerciales, siendo muy atendido por nuestra Colonia Montañesa, debido a su inteligencia y honradez. EL CORRESPONSAL

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas, y funciona la Inspección de Seguros Sociales. En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros. Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares. Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho. Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho.

Cotización local.

Fondos públicos. Deuda amortizable, 5 por 1920, C, a 9450; 25.000. Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, a 8525; 13.000. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, 5 por 100, c. i., a 90; 2.500. Idem id., 5 por 100, 1922, a 10015; 5.000. Deuda ferroviaria, 450 por 100, a 9050; 5.000. Deuda interior, 4 por 100, a 7020; 7.500. Acciones. Compañía Telefónica, 7 por 100, a 10675; 4.000. Banco de Santander, a 305 pesetas una; 35 acciones. Banco de España, a 597; 11 acciones. Obligaciones. Electra de Viesgo, 6 por 100, a 98; 47.000. Ferrocarril de Asturias, primera, 3 por 100, a 4975; 5.000. Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, a 104. Ferrocarril Santander a Bilbao, 4 por 100, 1890, 1900, 1902, a 50; 4.000. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 77; 5.500. Ferrocarril Alicante, primera, 3 por 100, a 233 pesetas una; 35 obligaciones. Idem Cantabro: Santander a Cabezón, 4 por 100, a 56; 6.500. Empréstito Villa de Madrid, 1931, a 8425; 2.500. Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1918, a 87; 12.000.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Tesoro 5 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 4 por 100, 1920 F., E., D., C., B., A., 1917, 1926 5 por 100 libras, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 por 100, 5 por 100.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 5 1/2 por 100, 6 por 100, Banco de Crédito Local 6 por 100, 5 1/2 por 100, 5 por 100 (interprovinciales), ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Telefónica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Albriches, Explosivos, Chades.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1., Norte 1., Asturias 1., Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 1/2, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (con impuesto), (sin impuesto), 1929, ACCIONES, Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Telefónicas (preferentes), OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villalbas, Almansas, Huescas, Arizas, primeras, Alisuevas, primeras, Alicante, primeras, E, 4 1/2 por 100, F, 5 por 100, H, 5 1/2 por 100, 6 por 100, Badajoz, Andaluces 1., 5 por 100 fijo, 4 1/2 por 100 (Bonadillas), Trasatlánticas, 5 1/2 por 100, 6 por 100, 1920, 6 por 100, 1922, 6 por 100, 1926, Surias, 7 por 100, 6 por 100 (Bonos), (Información del Banco de Santander).

DE BILBAO

Table with columns: ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española (V), Hidroeléctrica Ibérica (V), Minas del Río (P), Papelera Española, Comp. de Seguros «La Aurora», Maritima Unión, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconca, Siderúrgica Mediterráneo, Petróleos, Telefónicas (P), Unión Esp. de Explosivos, Unión Resinera Española, OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao 5 por 100, Id., 4 por 100, Electra de Viesgo, 5 por 100, 1925, Id., 5 por 100, Hidroeléctrica Espñ., 5 por 1919, Id., 5 por 100, Altos Hornos Vizcaya, 5 por libras, Id., 6 por 100, Constructora Naval, 5 1/2 por 100, Bonos Duero, 6 1/2 por 100, Telefónicas, 5 1/2 por 100, (Información del Banco de Santander).

EL DILUVIO Colocia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

ADELFA PILA Profesora en partos. Consulta de 2 a 6. Hospedaje embarazadas económico. Concordia, 19 - Tel. 2254

NO TENER HIJOS da disgust, s. pérdida intereses. La esterilidad en mujer, cura. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid

PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER. Representante BARBOSA. Bacedo, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297. SANTANDER

¡Niñas y Niños! ¿Queréis bonitos Regalos? Pedid a vuestro Papá que os guarde las cubiertas de libritos y blocs del PAPEL DE FUMAR ABADIE para que podáis tomar parte en el Gran Sorteo de Regalos que anualmente organiza el PAPEL DE FUMAR ABADIE. El detalle de los Premios y las condiciones para tomar parte en el Sorteo se publicarán oportunamente. Para canje de cubiertas, Casa LAINZ. San Francisco, 17

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS. Línea á Cuba y Méjico. Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre. Vapor HABANA, el día 25 de enero de 1935. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20% de impuestos; total, 66050. Para Veracruz, ptas. 700, más 1750 de impuestos; total, 71750. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor JUAN SEBASTIAN ELCAN admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristobal. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SENORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA paseo de Pereda 36 Telefono 2363. Direccion telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

